

Tipo Modalidad	53		M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400		F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1		
Entidad	463		
Fecha	2011/12/31		
Periodicidad	6	SEMESTRAL	

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 001	H-1 Falta de Planeación (A)- Analizado el Contrato GSA N° 56 de 2010 celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y la Unión Temporal G&S, se encontró que en la revisión y supervisión del contrato, no se programó de manera adecuada.	No tomar datos de campo en forma aleatoria teniendo como referencia el Formato de captura del Censo Minero Nacional, para luego confrontarlos con los datos originales de dicho formulario.	Obtener la confiabilidad de la información de censo con las vistas realizadas para la verificación aleatoria a las zonas visitadas por el mismo.	Informe consolidado de visitas	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	Una vez terminadas las visitas de verificación de datos del censo minero se consolidaran los reportes de las mismas.
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	H-2 Deficiencias en los requerimientos al contratista. (A) - Revisado el contrato GSA N° 56 de 2010 se observaron deficiencias en los requerimientos al contratista, debido, a que no se le pidieron los archivos .gpx, .gdb u originales de los waypoints de las minas encuestadas, de acuerdo al gps utilizado.	Falta de Seguimiento y control	Contar con una mayor información en lo referido a la toma de información georreferenciada.	memorando	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	En La UPME ha retomado el proyecto de PAM, y esta se encuentra estructurando el mismo. atención a que aún no se tiene el informe definitivo de la información del censo minero.
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 001	H-3 Falta de planeación del proyecto (A) - Se detecta falta de planeación del proyecto "Diagnóstico Minero Ambiental de los pasivos en el Territorio Nacional" con código No. 0023001140000.	falta de planeacion	Generar la política para diagnosticar los pasivos ambientales mineros -PAM	Documento	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	La UPME ha retomado el proyecto de PAM, y esta se encuentra estructurando el mismo.
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	H-4 Faltantes del proyecto (A)- De acuerdo al análisis realizado al documento final del contrato No. GC- 50, no se incluyó ni estipulo dentro del proyecto las mediciones y estudios físico-químicos de aire, agua y suelo, son adecuados para determinar el grado real de afectación ocasionado por la minería.	Falta de Planeación.	Generar la política para diagnosticar los pasivos ambientales mineros -PAM en el que se consideren los aspectos ambientales resaltados por la CGN.	Documento	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	La UPME ha retomado el proyecto de PAM, y esta se encuentra estructurando el mismo.
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	H-5 Debilidades en los requerimientos del contratista. (A)- En el contrato No. GC-50-2009 de consultoría celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y Econometría S.A., la falta de delimitar algunas de las obligaciones del contratista en lo que respecta a los numerales 6, 7, 8 y 9 de la cláusula Tercera.	Falta de Planeación.	Generar la política para diagnosticar los pasivos ambientales mineros -PAM en el que se consideren los aspectos ambientales resaltados por la CGN.	Documento	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	La UPME ha retomado el proyecto de PAM, y esta se encuentra estructurando el mismo.
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	H-6 Incoherencia en la metodología de priorización planteada (A) - De acuerdo al análisis realizado al documento final del contrato No. GC- 50, se observan imprecisiones en la metodología planteada, específicamente en la parte de priorización de PAM.	Falta de planeación en el establecimiento de la política.	Generar la política para diagnosticar los pasivos ambientales mineros -PAM en el que se consideren los aspectos ambientales resaltados por la CGN.	Documento	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	La UPME ha retomado el proyecto de PAM, y esta se encuentra estructurando el mismo.
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	H-7 Falta de trámites en el cumplimiento del proyecto (A)- Analizado el procedimiento de la solicitud de zonas mineras indígenas y zonas mineras de comunidades negras como se puede observar en el grafico del procedimiento en el link: <a href="http://documentacion.siminero.com/zonas-de-comunidades-negras-e-indigenas">http://documentacion.siminero.com/zonas-de-comunidades-negras-e-indigenas</a>	No se actualizó el procedimiento de la delimitación y declaratoria de Zonas Mineras Indígenas y de Comunidades Negras en el Territorio Nacional.	Actualizar el procedimiento de la delimitación y declaratoria de Zonas Mineras Indígenas y de Comunidades Negras en el Territorio Nacional, según las funciones asignadas a la nueva entidad que administre el recurso o quien haga sus veces, según se tiene proyectado dentro de la reestructuración del sector Minas.	Documento	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	Este documento se empezara a estructurar una vez esté en funcionamiento la nueva estructura del sector minero.

8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	H-8 Incumplimiento Objetivo del Proyecto (A)- Se encuentran 2.386.944 hectáreas pendientes de trámite de delimitación, solicitudes radicadas en los años 2008, 2009 y 2010, entre áreas delimitadas y declaradas comunidades negras de los Departamentos del Cauca, Antioquia Nariño, Valle de Cauca, Choco y Cauca.	falta de trámite de delimitación y declaratoria de Zonas Mineras Indígenas y de Comunidades Negras en el Territorio Nacional.	Actualizar el procedimiento de la delimitación y declaratoria de Zonas Mineras Indígenas y de Comunidades Negras en el Territorio Nacional, según las funciones asignadas a la nueva entidad que administre el recurso o quien haga sus veces, según se tiene proyectado dentro de la reestructuración del sector Minas.	8-Procedimiento actualizado de la delimitación y declaración de Zonas Mineras Indígenas y de Comunidades Negras en el Territorio Nacional, incluyendo la consulta del Catastro Minero Nacional, según las funciones asignadas a la entidad que administre el recurso o quien haga sus veces, según se tiene proyectado dentro de la reestructuración del sector Minas.	Documento	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	Este documento se empezara a estructurar una vez esté en funcionamiento la nueva estructura del sector minero.
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No se definieron los criterios de selección de los proyectos del plan de expansión de cobertura a ser apalancados con recursos del FAER y de cofinanciación de Entes territoriales y Operadores de Red.	Aprobar el reglamento para la presentación, revisión, evaluación y aprobación del Plan de Expansión de Cobertura Eléctrica por parte de los Operadores de Red. Además el cumplimiento de esta meta afecta el número de usuarios de FAER.	9-Presentar a la oficina jurídica El proyecto de Resolución mediante la cual se adopta el reglamento para la revisión, evaluación y aprobación del Plan de Expansión de Cobertura Eléctrica por parte de los Operadores de Red, para visto bueno.	Memorando y proyecto de Resolución para adoptar reglamento con visto bueno.	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	Dirección de Energía informa que se tiene memorando para remitir a la Oficina Asesora Jurídica proyecto de Resolución para aprobación de Plan de Expansión de Cobertura Eléctrica.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No se definieron los criterios de selección de los proyectos del plan de expansión de cobertura a ser apalancados con recursos del FAER y de cofinanciación de Entes territoriales y Operadores de Red.	Aprobar el reglamento para la presentación, revisión, evaluación y aprobación del Plan de Expansión de Cobertura Eléctrica por parte de los Operadores de Red.	9-1 Presentar al Viceministro y al Ministro para su aprobación el proyecto de Resolución mediante la cual se adopta el reglamento para la revisión, evaluación y aprobación del Plan de Expansión de Cobertura Eléctrica por parte de los Operadores de Red.	Proyecto de Resolución para aprobación.	1	2011/10/10	2012/09/12	48	0	Dirección de Energía informa que por cambio de Ministro se requiere presentar nuevamente el proyecto de Resolución por el cual se adopta el reglamento para la revisión, evaluación y aprobación del Plan de Expansión.
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No se ejecuto el cronograma autorización para giro de recursos provenientes del Fondo FAER, de conformidad con lo estipulado en los convenios	Autorizar oportunamente el giro de recursos provenientes del Fondo FAER, a ejecutores de proyectos	9-2 En el segundo semestre de 2011, realizar autorización para efectuar el primer giro de recursos para ejecución de proyectos aprobados por CaFAER 032 de 2011, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Interadministrativo	cronograma	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	Mediante memorando 2011067487 del 06/12/2011, envío copia del Cronograma. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No se ejecuto el cronograma autorización para giro de recursos provenientes del Fondo FAER, de conformidad con lo estipulado en los convenios	Autorizar oportunamente el giro de recursos provenientes del Fondo FAER, a ejecutores de proyectos	9-3 En el segundo semestre de 2011, realizar autorización para efectuar segundo giro de recursos para ejecución de proyectos aprobados por CAFAER 032 de 2011, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Interadministrativo.	cronograma	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	Mediante memorando 2011067487 del 06/12/2011, envío copia del Cronograma. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No se ejecuto el cronograma autorización para giro de recursos provenientes del Fondo FAER, de conformidad con los convenios	Autorizar oportunamente el giro de recursos provenientes del Fondo FAER, a ejecutores de proyectos	9-4 en el segundo semestre de 2011, realizar autorización para efectuar tercer giro de recursos para ejecución de proyectos aprobados por CAFAER 032 de 2011, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Interadministrativo.	cronograma	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	Mediante memorando 2011067487 del 06/12/2011, envío copia del Cronograma. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	la no consecución de recursos para la Nación y promover el desarrollo de infraestructura de la región.	Gestionar la venta de la electrificadora de Boyacá	9-5 Continuar gestionando el proceso de venta de la EBSA, (teniendo en cuenta que los procesos judiciales así lo permitan y los lineamientos de Minhacienda)	contrato	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	Se realizó la precalificación de los interesados en participar en la 2ª etapa del proceso. El 29 de diciembre se realiza la Audiencia de 2ª. Etapa del proceso.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No contar con un sistema de actualizado, para tener información oportuna y confiable para la toma de decisiones.	Rehabilitación del sistema de información SIGE.	9-6 Asignación de un asesor para coordinar las Empresas de Energía Eléctricas a cargo del Ministerio, y así obtener la información requerida para la actualización del sistema SIGE.	porcentaje	1	2011/09/12	2012/09/12	52	0	mediante comunicación con radicado No. 2011068554 del 13 de diciembre de 2011, se solicitó al Viceministro de Energía la ubicación de un cargo de Asesor en la Dirección de Energía para atender las Empresas de Energía Eléctrica.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No tener un cronograma de autorización para giro de recursos provenientes del Fondo PRONE, de conformidad con lo estipulado en los convenios.	Autorizar oportunamente el giro de recursos provenientes del Fondo PRONE, a ejecutores de proyectos	9-7 En el segundo semestre de 2011, realizar autorización para efectuar el primer giro de recursos para ejecución de proyectos aprobados por CAPRONE 17 de 2011, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Interadministrativo	cronograma	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	Mediante memorando 2011067487 del 06/12/2011, envío copia del Cronograma. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA

17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No tener un cronograma de autorización para giro de recursos provenientes del Fondo PRONE, de conformidad con lo estipulado en los convenios.	Autorizar oportunamente el giro de recursos provenientes del Fondo PRONE, a ejecutores de proyectos	9-8 En el segundo semestre de 2011, realizar autorización para efectuar segundo giro de recursos para ejecución de proyectos aprobados por CAPRONE 17 de 2011, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Interadministrativo.	cronograma	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	Mediante memorando 2011067487 del 06//12/2011, envío copia del Cronograma. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-9 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No tener un cronograma de autorización para giro de recursos provenientes del Fondo PRONE, de conformidad con lo estipulado en los convenios.	Autorizar oportunamente el giro de recursos provenientes del Fondo PRONE, a ejecutores de proyectos	9-9 En el segundo semestre de 2011, realizar autorización para efectuar tercer giro de recursos para ejecución de proyectos aprobados en CAPRONE 17 de 2011, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Interadministrativo	cronograma	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	Mediante memorando 2011067487 del 06//12/2011, envío copia del Cronograma. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-10 Metas Dirección Minas. El MME en cumplimiento del objetivo: "Formular políticas para el mejoramiento y crecimiento del sector minero", para el año 2010, tenía como meta elaborar un documento de política minera y tener un documento de política minera adoptado como CONPES. Actividad que no se realizó ya que es necesario que haya voluntad política para que exista un CONPES	No definir estructura funcional de la Institucionalidad Minera	Reestructuración del sector minero con lo cual se podrán reasignar funciones	10 -Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas.	Documento	1	2011/09/12	2011/12/12	13	1	avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	H-11 Política de Seguridad Minera (A)- El Ministerio en años anteriores al 2009, en el tema relacionado a seguridad e higiene minero, sin que se observe la rigurosidad y el cumplimiento del Decreto 035 de 1994,	Incumplimiento del Decreto 035 de 1994.	Mejorar la estructura del Sector Minero, respecto de las funciones delegadas.	11- Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas.	Documento	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	H-12 Falta de cumplimiento de aspectos relacionados con las Funciones Mineras Delegadas a las Gobernaciones. (A)-Debido al inadecuado seguimiento realizado por parte del Ministerio de Minas y Energía se evidenció que las Gobernaciones no están cumpliendo a cabalidad las funciones que les fueron delegadas.	Falta de seguimiento a las Delegadas a las Gobernaciones.	Mejorar la estructura del Sector Minero, respecto de las funciones delegadas.	12- Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas.	Documento	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	H-13 Falta de Control (Traslado UPME) (A) - El MME con el radicado No 20101260005592 envío a la UPME el listado de los grandes consumidores, en la que relacionó a dos empresas: Gran Tierra Energy Colombia Ltda. y Occidental de Colombia Inc, para que se le otorgaran cupos de gasolina y/o ACPM en zonas de frontera. Las empresas mencionadas están incursas en la prohibición de la ley.	Aplicación inadecuada de la normatividad vigente	Reiterarle a la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, el estricto cumplimiento de la normatividad vigente	13-1 Remitirle a la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, oficio reiterándole el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre el particular para subsanar las observaciones presentadas en el informe de la Contraloría General de la República.	Oficio	1	2011/09/12	2011/10/12	4	1	Avance a Octubre La Dirección de Hidrocarburos informo, que se remitió oficio con radicado Minminas N° 2011050538 del 15 de septiembre de 2011, a la UPME, reiterándoles la aplicación del Artículo 9° de la Ley 1430 de 2010 y . Por lo anterior la OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	H-13 Falta de Control (Traslado UPME) (A) - El MME con el radicado No 20101260005592 envío a la UPME el listado de los grandes consumidores, en la que relacionó a dos empresas: Gran Tierra Energy Colombia Ltda. y Occidental de Colombia Inc, para que se le otorgaran cupos de gasolina y/o ACPM en zonas de frontera. Las empresas mencionadas están incursas en la prohibición de la ley.	Clarificar los agentes que gozan de los beneficios de exención.	Expedir Ley que elimine las exenciones de IVA y global para grandes consumidores en zona de frontera	13-2 Expedir Ley	Ley	1	2010/09/12	2010/12/31	16	1	Avance a Octubre 31 de 2011. La Dirección de Hidrocarburos informo que se expidió la ley 1430 de 2010. Por lo anterior la OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.

24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	H-13 Falta de Control (Traslado UPME) (A) - El MME con el radicado No 20101260005592 envío a la UPME el listado de los grandes consumidores, en la que relacionó a dos empresas: Gran Tierra Energy Colombia Ltda. y Occidental de Colombia Inc, para que se le otorgaran cupos de gasolina y/o ACPM en zonas de frontera. Las empresas mencionadas están incursas en la prohibición de la ley.	Clarificar los agentes que gozan de los beneficios de exención.	Solicitar concepto a DIAN sobre el artículo 9 de la Ley 1430 de 2010	13-3 Enviar comunicación a la DIAN solicitando el concepto sobre lo establecido en el artículo 9 del Decreto 1430 de 2010.	Concepto	1	2010/09/12	2011/10/31	59	1	Se solicitó concepto a la DIAN sobre lo establecido en el artículo 9 del Decreto 1430 de 2010 mediante oficio número 2011009264 del 24 de febrero de 2011, el cual fue con radicado Minminas 2011019983 19-04-11. Consulta radicada bajo el número 17714 de 02/03/2011. Por lo anterior la OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-14 Política de Género (A) - "El Ministerio de Minas no cuenta con una política definida, ni procedimientos, ni inversión para el cumplimiento de la equidad y género en beneficio de las comunidades, en el marco de la Ley 823 de julio 10 de 2003 - capítulo	Falta de cumplimiento a la ley 823 de julio 10 de 2003.	Elaborar un documento de lineamientos con enfoque de genero entendiendose como una declaratoria de igualdad de oportunidades para los funcionarios de sexo femenino.	14-1 Recopilación de información sobre otros documentos con enfoque de genero en entidades similares al Ministerio en el ambito nacional e internacional.	Porcentaje	1	2011/11/01	2011/12/31	9	0	En proceso de Ejecución
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-14 Política de Género (A) - "El Ministerio de Minas no cuenta con una política definida, ni procedimientos, ni inversión para el cumplimiento de la equidad y género en beneficio de las comunidades, en el marco de la Ley 823 de julio 10 de 2003 - capítulo	Falta de cumplimiento a la ley 823 de julio 10 de 2003.	Elaborar un documento de lineamientos con enfoque de genero entendiendose como una declaratoria de igualdad de oportunidades para los funcionarios de sexo femenino.	14-2 Elaboración del proyecto de documento de lineamientos.	Porcentaje	1	2012/01/01	2012/02/28	8	0	En proceso de Ejecución
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-14 Política de Género (A) - "El Ministerio de Minas no cuenta con una política definida, ni procedimientos, ni inversión para el cumplimiento de la equidad y género en beneficio de las comunidades, en el marco de la Ley 823 de julio 10 de 2003 - capítulo	Falta de cumplimiento a la ley 823 de julio 10 de 2003.	Elaborar un documento de lineamientos con enfoque de genero entendiendose como una declaratoria de igualdad de oportunidades para los funcionarios de sexo femenino.	14-3 Discusión con las partes interesadas en foro al interior del Ministerio de Minas.	Porcentaje	1	2012/03/01	2012/03/30	4	0	En proceso de Ejecución
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-14 Política de Género (A) - "El Ministerio de Minas no cuenta con una política definida, ni procedimientos, ni inversión para el cumplimiento de la equidad y género en beneficio de las comunidades, en el marco de la Ley 823 de julio 10 de 2003 - capítulo	Falta de cumplimiento a la ley 823 de julio 10 de 2003.	Elaborar un documento de lineamientos con enfoque de genero entendiendose como una declaratoria de igualdad de oportunidades para los funcionarios de sexo femenino.	14-5 Elaboración del documento final y aprobación.	Porcentaje	1	2012/04/01	2012/05/30	8	0	En proceso de Ejecución
29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-14 Política de Género (A) - "El Ministerio de Minas no cuenta con una política definida, ni procedimientos, ni inversión para el cumplimiento de la equidad y género en beneficio de las comunidades, en el marco de la Ley 823 de julio 10 de 2003 - capítulo	Falta de cumplimiento a la ley 823 de julio 10 de 2003.	Elaborar un documento de lineamientos con enfoque de genero entendiendose como una declaratoria de igualdad de oportunidades para los funcionarios de sexo femenino.	14-6 Divulgación e implementación.	Porcentaje	1	2012/06/01	2012/09/30	17	0	En proceso de Ejecución
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	H-15 Cuenta Fiscal - Por deficiencias en el control interno de la información se evidencian inexactitudes en la información de la cuenta rendida por el Ministerio pues en el Formato F 5-A se observó que no se respeta el modo de diligenciamiento del mismo ya que no todas las cifras se encuentran en miles de pesos.	Falta de control	Validar la información en conjunto entre el Grupo de servicios Administrativos y el Grupo Financiero	15-1 Validación de la información por parte del funcionario que realiza el registro de la información y posteriormente por el Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos y/o a quien este delegue.	Informe	1	2011/09/12	2012/02/28	24	1	El informe de la Gestión Contractual correspondiente al III Trimestre de 2011 (Julio 01 a Septiembre 30) fue elaborado, validado y presentado al Grupo Financiero. Lo anterior de acuerdo con el Radicado 2011056401 de fecha 12 de octubre de 2011. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	H-15 Cuenta Fiscal - Por deficiencias en el control interno de la información se evidencian inexactitudes en la información de la cuenta rendida por el Ministerio pues en el Formato F 5-A se observó que no se respeta el modo de diligenciamiento del mismo ya que no todas las cifras se encuentran en miles de pesos.	Falta de control	Validar la información en conjunto entre el Grupo de servicios Administrativos y el Grupo Financiero	15-2 Validación de la información por parte de un funcionario del Grupo Financiero y el Coordinador del Grupo y/o a quien este delegue.	Informe	1	2011/09/12	2012/02/28	24	1	Se realizó validación de la información presentada por el Grupo de Servicios Administrativos y procedió al registro en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI, conforme a los procedimientos y disposiciones legales establecidas por la CGR. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.

32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 011 00	H-16 Gestión Documental (A) - En el Contrato 134 de 2010 existen falencias en el manejo documental de su carpeta toda vez que no está foliado, y tampoco cumple con lo dispuesto para las Tablas de Retención Documental; de lo anterior se tiene como causa el desorden en la gestión documental, pues no cumple con las funciones establecidas en la Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000).	Falta de cumplimiento a la ley 594 de 2000	Incluir en los expedientes de cada uno de los convenios de cofinanciación la documentación solicitada inclusive la que sea común para todos.	16-1 Incluir en los expedientes de cada uno de los convenios de cofinanciación el Grupo de Servicios Administrativos la documentación pendiente inclusive la que sea común para todos.	Expedientes de Convenios de Cofinanciación actualizados	24	2011/09/12	2011/10/31	7	24	Se incluyó en los expedientes de cada uno de los convenios de cofinanciación que reposan en el Grupo de Servicios Administrativos la documentación pendiente inclusive la que es común para todos. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	H-16 Gestión Documental (A) - En el Contrato 134 de 2010 existen falencias en el manejo documental de su carpeta toda vez que no está foliado, y tampoco cumple con lo dispuesto para las Tablas de Retención Documental; de lo anterior se tiene como causa el desorden en la gestión documental, pues no cumple con las funciones establecidas en la Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000).	Falta de cumplimiento a la ley 594 de 2000	Incluir en los expedientes de cada uno de los convenios de cofinanciación estos deben ser escaneados y gravados en un CD el cual debe ser incluido en cada una de los expedientes mencionados.	16-2 Escanear cada uno de los proyectos o estudios de preinversión, y gravarlos en un CD el cual debe ser incluido en cada una de los expedientes mencionados.	CD	24	2011/09/12	2011/10/31	7	24	Se escanearon cada uno de los proyectos o estudios de preinversión y se gravaron en un CD el cual igualmente se incluyó en cada una de los expedientes mencionados. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	H-17 Planeación integral del Sistema Integrado de Información S.I. MINERO Contrato 134 de 2010, en la gestión contractual del Contrato 075 de 2009 y deficiencias en la gestión del Comité de Contratación (A) - Por falta de gestión contractual en el contrato 075 de 2009 evidenciar la falta de planeación	Deficiencias en la gestión del Comité de Contratación.	Aplicar el principio de celeridad en la elaboración de los pliegos de condiciones y estudios técnicos para iniciar el proceso contractual oportunamente	17- Documento que contenga la planeación que permita el desarrollo de la contratación oportunamente	Documento	1	2011/09/12	2012/02/01	20	0	Una vez se tenga claridad de los proyectos a cargo de la Dirección de Minas, se realizará la planeación correspondiente.
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20 03 002	H-18 Diferencias encontradas entre los reportes de producción suministrados por ECOPETROL y lo reportados por el Ministerio de Minas y Energía para los campos de BP en el Departamento de Casanare.	Diferencias en la producción.	Solicitar a ECOPETROL la revisión de su base de datos con el fin de explicar las diferencias en la información con la base de datos del Ministerio de Minas y Energía	18- 1 Reiterarle a ECOPETROL que de acuerdo a las diferencias encontradas entre las bases de datos de la compañía y el Ministerio de Minas y Energía los datos oficiales son los reportados en las Formas Oficiales de Producción. Y solicitarle oficializar las razones de las diferencias a todas las entidades.	Oficio	1	2011/09/12	2011/10/12	1	1	Se confirmó que lo reportado por la "Base Minminas" corresponde con lo formalizado por los campos en sus formas ministeriales. Por lo que la comparación de ECOPETROL se hace con lo reportado con el ministerio de minas y no con lo suministrado por la CGR. Por lo anterior OCI, considera que la Actividad esta CUMPLIDA
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20 03 002	H-18 Diferencias encontradas entre los reportes de producción suministrados por ECOPETROL y lo reportados por el Ministerio de Minas y Energía para los campos de BP en el Departamento de Casanare.	Diferencias en la producción.	Reiterarle a ECOPETROL que de acuerdo a las diferencias encontradas entre las bases de datos de la compañía y el Ministerio de Minas y Energía los datos oficiales son los reportados en las Formas Oficiales de Producción	18-2 Elaborar memorando solicitando a los funcionarios de la Dirección de energía gestores de Contratos, Convenios, Otrosí, se cumpla con lo establecido por las normas de contratación, remitiendo al Grupo Administrativo encargado de publicar en el portal de contratación, los soportes requeridos para tal fin.	Memorando	1	2011/09/12	2011/11/30	4	1	Mediante el radicado 2011052251, Ecopetrol dio respuesta Informando .: que actualmente se están adelantando las verificaciones de información en la base de datos de producción para los campos Cusiana y Cupiagua para ejecutar las correcciones a que haya lugar. Por lo Anterior la OCI, considera que la Actividad se encuentra CUMPLIDA.
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 05 100	H-19 Solicitud realizada mediante Derecho de Petición - Por falta de gestión y controles a las respuestas a los Derechos de Petición se observa que no se ha cumplido la petición No. 1 del oficio JAH de 27-10-2010 donde se solicita sea publicado en la página web www.contratos.gov.co el otrosí no 1 suscrito para el Contrato de Concesión 067 de 2009	Falta de control	Solicitar a los funcionarios gestores de Contratos, Convenios, Otrosí de la Dirección de Energía, la remisión al Grupo Administrativo de los actos administrativos que se deben publicar en el portal de contratación.	19- Elaborar memorando solicitando a los funcionarios de la Dirección de energía gestores de Contratos, Convenios, Otrosí, se cumpla con lo establecido por las normas de contratación, remitiendo al Grupo Administrativo encargado de publicar en el portal de contratación, los soportes requeridos para tal fin.	Memorando	1	2011/09/12	2011/11/30	11	1	Se elaboro memorando radicado No. 2011061375 del 8 de noviembre, solicitando la publicación de los procesos de contratación. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 04 100	H-20 Efectivo. El saldo del efectivo \$15.036,6 millones no refleja la realidad por cuanto se presentan partidas conciliatorias por valor de \$1.585,2 millones en las conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 2010, correspondientes a partidas no contabilizadas en libro de bancos al cierre de la vigencia.	falta de realizar conciliaciones	Registrar en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía, las partidas conciliatorias que se encuentran pendientes de registro	20-1. Registrar el valor de \$ 1,585,2 millones en los Estados Financieros	Comprobante de contabilidad	4	2011/09/12	2011/12/31	16	4	Avance octubre, el Grupo de Financiera, informo que estas partidas conciliatorias fueron registradas con comprobantes No 4389 de Enero 31 de 2011 y los comprobantes No 4927, 4929 y 4930 de Abril 29 de 2011, con los cuales queda cumplida esta actividad. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.

39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 04 100	H-20 Efectivo. El saldo del efectivo \$15.036,6 millones no refleja la realidad por cuanto se presentan partidas conciliatorias por valor de \$1.585,2 millones en las conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 2010, correspondientes a partidas no contabilizadas en libro de bancos al cierre de la vigencia.	Falta de conciliaciones y seguimiento	Registrar en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía, las partidas conciliatorias que se encuentran pendientes de registro	20-2. Realizar mensualmente conciliaciones bancarias a las cuentas de ahorros y cuentas corrientes del MME y registrar en los estados financieros las partidas conciliatorias.	Conciliaciones y comprobantes de contabilidad	5	2011/09/12	2011/12/31	16	3	Las conciliaciones bancarias se encuentran en proceso de realización y están adelantadas en un 60%, labor que se debe terminar antes del cierre fiscal del año 2011. El archivo de las mismas se encuentra disponible para su consulta.
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 04 100	H-21 Diferencias entre los Registros de Contabilidad e Inventarios El saldo de la Propiedad Planta y Equipo por \$10.274,4 millones, genera incertidumbre por cuanto se efectuaron ajustes en la contabilidad por \$692 millones en el mes de diciembre por la conciliación entre los registros contables y aplicativo de inventarios.	Falta de conciliaciones y seguimiento	Establecer un control adicional a las cuentas contables de Inventarios	21- Realizar, conciliación mensual entre los registros del módulo de Inventarios y los registros contables (Sistema SIF), y realizar los ajustes respectivos.	Conciliaciones y Comprobantes de Contabilidad	3	2011/09/12	2011/12/31	16	1	A la fecha se ha realizado conciliación al mes de junio de 2011 entre los datos presentados por la parte contable y los datos de inventarios, y se efectuaron los ajustes contables del caso
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H-22 Recursos naturales no renovables Minas (A) - El saldo neto por \$6.979.519,6 millones a diciembre 31 de 2010 de la Subcuenta Recursos Naturales no Renovables en Explotación – Minas delMME, presenta incertidumbre en cuantía indeterminada, porque la información del monto real de los minerales explotados en Colombia no se conoce en forma íntegra.	Falta de información	Obtener la información para proceder a realizar el cálculo de reserva de minerales (Caliza, Carbón, Cobre, Esmeraldas, Hierro, Metales preciosos (oro, plata y platino), Níquel, Sal, Yeso, Roca fosfórica y Mármol)	22-1.Oficio solicitando a INGEOMINAS y las 6 gobernaciones delegadas (Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar, Caldas y Norte de Santander) los datos de producción requeridos para el cálculo de reservas, según Resolución 18 0263 del 23 de febrero de 2009.	Oficio	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance Octubre: Se remitieron oficios a las delegadas mediante radicado No. 2011058791 del 26-10-2011. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H-22 Recursos naturales no renovables Minas (A) - El saldo neto por \$6.979.519,6 millones a diciembre 31 de 2010 de la Subcuenta Recursos Naturales no Renovables en Explotación – Minas delMME, presenta incertidumbre en cuantía indeterminada, porque la información del monto real de los minerales explotados en Colombia no se conoce en forma íntegra.	Falta de información	Realizar el cálculo de reserva de minerales (Caliza, Carbón, Cobre, Esmeraldas, Hierro, Metales preciosos (oro, plata y platino), Níquel, Sal, Yeso, Roca fosfórica y Mármol)	22-2. Valorar las reservas e incorporarlas en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía con corte a 31 de diciembre de 2011, la valoración de las reservas de minerales de Caliza, Carbón, Cobre, Esmeraldas, Hierro, Metales preciosos (oro, plata y platino), Níquel, Sal, Yeso, Roca fosfórica y Mármol.	Documento y comprobante de contabilidad	7	2011/10/19	2011/11/01	2	0	Mediante comunicación 2011058791 26-10-2011 se solicitó a todas las autoridades mineras delegadas la información base para el cálculo de acuerdo con la Resolución 180263 del 23 de febrero del 2009 con plazo de entrega hasta el 30 de noviembre de 2011.
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H-22 Recursos naturales no renovables Minas (A) - El saldo neto por \$6.979.519,6 millones a diciembre 31 de 2010 de la Subcuenta Recursos Naturales no Renovables en Explotación – Minas delMME, presenta incertidumbre en cuantía indeterminada, porque la información del monto real de los minerales explotados en Colombia no se conoce en forma íntegra.	Falta de información	Inferir el volumen de reservas de minerales que falta calcular con el porcentaje de incidencia	22-3. Elaborar un estudio que pueda inferir el volumen de reservas de minerales que falta por calcular y su porcentaje de incidencia sobre la valoración total.	Documento	2	2011/10/19	2012/01/31	15	0	Mediante comunicación 2011058791 26-10-2011 se solicitó a todas las autoridades mineras delegadas la información base para el cálculo de acuerdo con la Resolución 180263 del 23 de febrero del 2009 con plazo de entrega hasta el 30 de noviembre de 2011.
44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H-22 Recursos naturales no renovables Minas (A) - El saldo neto por \$6.979.519,6 millones a diciembre 31 de 2010 de la Subcuenta Recursos Naturales no Renovables en Explotación – Minas delMME, presenta incertidumbre en cuantía indeterminada, porque la información del monto real de los minerales explotados en Colombia no se conoce en forma íntegra.	Falta de información	Registrar en los estados financieros del Ministerio de Minas y Energía el 100% de las reservas de los minerales	22-4. Valorar el total de las reservas e incorporarlas en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía con corte a 31 de diciembre de 2012.	Documento y comprobante de contabilidad	2	2012/09/01	2012/12/31	17	0	Durante este periodo no se han adelantado actividades al respecto.
45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	H-23 Agotamiento de Recursos naturales no Renovables Hidrocarburos. Para el saldo de la cuenta de agotamiento de Hidrocarburos por \$-9.568,8 millones, el MME determino que el valor a registrar en los estados contables, procedimiento que no es concordante con lo establecido en el Plan de contabilidad Pública.	Falta de control	Enviar a la Contaduría General de la Nación, una comunicación solicitando la actualización de dicho procedimiento en el Plan General de Contabilidad Pública	23-1. Enviar comunicación a la CGN, en la cual se le solicita la actualización de dicho procedimiento.	Oficio	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance a octubre. el Grupo de Financiera, informo que para la actualización de este procedimiento se envió carta de solicitud a la Contaduría General de la Nación No 2011017863 de Abril 8 de 2011. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.



46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	H-23 Agotamiento de Recursos naturales no Renovables Hidrocarburos. Para el saldo de la cuenta de agotamiento de Hidrocarburos por \$-9.568,8 millones, el MME determino que el valor a registrar en los estados contables, procedimiento que no es concordante con lo establecido en el Plan de contabilidad Pública.	Falta de control	Enviar a la Contaduría General de la Nación, una comunicación solicitando la actualización de dicho procedimiento en el Plan General de Contabilidad Pública	23-2. Elaborar un estudio que pueda inferir el volumen de reservas de minerales que falta por calcular y su porcentaje de incidencia sobre la valoración total.	Acto Administrativo	1	2011/10/19	2011/12/31	10	0	La Contaduría General de la Nación, envió respuesta No 20111-158983 de Noviembre 11 de 2011 a nuestra solicitud informando que en el proceso de actualización del Régimen de Contabilidad Pública, que adelanta la Contaduría, se realizarán las modificaciones a que haya lugar con el fin de garantizar una coherencia entre las normas expedidas por ambas entidades.
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 011 00	H-24 Agotamiento de Recursos naturales no Renovables Minas (A) - En el saldo de la cuenta de agotamiento de Minerales por \$-4.632,3 millones, el Ministerio de Minas y Energía, calculo el agotamiento de acuerdo o lo establecido en la Resolución No. 180263 del 23/02/2009 artículo 1 literal g, y no con el establecido en el Plan contabilidad Pública.	Falta de control	Enviar a la Contaduría General de la Nación, una comunicación solicitando la actualización de dicho procedimiento en el Plan General de Contabilidad Pública	24-1. Enviar comunicación a la CGN, en la cual se le solicita la actualización de dicho procedimiento.	Oficio	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance octubre. el Grupo de Financiera, informo que para la actualización de este procedimiento se envió carta de solicitud a la Contaduría General de la Nación No 2011017863 de Abril 8 de 2011. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 011 00	H-24 Agotamiento de Recursos naturales no Renovables Minas (A) - En el saldo de la cuenta de agotamiento de Minerales por \$-4.632,3 millones, el Ministerio de Minas y Energía, calculo el agotamiento de acuerdo o lo establecido en la Resolución No. 180263 del 23/02/2009 artículo 1 literal g, y no con el establecido en el Plan contabilidad Pública.	Falta de control	Enviar a la Contaduría General de la Nación, una comunicación solicitando la actualización de dicho procedimiento en el Plan General de Contabilidad Pública	24-2. Solitar a la CGN la actualización del procedimiento mediante acto administrativo	Acto Administrativo	1	2011/10/19	2011/12/31	10	0	La Contaduría General de la Nación, envió respuesta No 20111-158983 de Noviembre 11 de 2011 a nuestra solicitud informando que en el proceso de actualización del Régimen de Contabilidad Pública, que adelanta la Contaduría, se realizarán las modificaciones a que haya lugar con el fin de garantizar una coherencia entre las normas expedidas por ambas entidades.
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	H-25 Otros Pasivos - El saldo de Otros Pasivos por \$1.369,1 millones, corresponden a ingresos que pertenecen al Fondo Cuota de Fomento los cuales se venían registrando de forma temporal mientras se envían los recursos a la DTN. Al cierre contable no se efectuaron los ajustes correspondientes para disminuir o cancelar el saldo.	Control y seguimiento y conciliaciones periodicas	Realizar conciliación trimestral entre los datos del Ministerio de Minas y energía contra los datos enviados por la DTN, con el fin de determinar diferencias y efectuar los ajustes contables correspondientes	25-1. Realizar conciliación trimestral con el fin de determinar diferencias y realizar los ajustes respectivos	Conciliación	1	2011/09/19	2011/12/31	15	1	Avance octubre. La conciliación correspondiente a la cuenta 2905-80, se efectuó a Diciembre 31 de 2010. No obstante lo anterior, a partir del año 2011 esta situación no se presenta, ya que el SIF II, no utiliza cuentas puente como esta, sino que efectúa directamente a la cuenta de recursos entregados en Administración. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	H-25 Otros Pasivos - El saldo de Otros Pasivos por \$1.369,1 millones, corresponden a ingresos que pertenecen al Fondo Cuota de Fomento los cuales se venían registrando de forma temporal mientras se envían los recursos a la DTN. Al cierre contable no se efectuaron los ajustes correspondientes para disminuir o cancelar el saldo.	Control y seguimiento y conciliaciones periodicas	Realizar el ajuste en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía.	25-2. Realizar el ajuste por valor de \$ 1,369,1 millones en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía	Comprobante	1	2011/09/19	2011/12/31	15	1	Avance octubre.El Grupo de Financiera, informo que el valor de \$1.369.172.165,19, fue ajustado y registrado en los Estados Financieros del ministerio de Minas y Energía, con nuestro comprobante No 4181 de Enero 31de 2011, con lo que se da cumplimiento a esta actividad. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	H-26 Operaciones de enlace en el Ingreso. El saldo de Operaciones de enlace en el Ingreso \$6,7 millones que corresponde a los recaudos efectuados por la DTN, de ingresos reconocidos por el MME del FOES, los cuales al cierre de la vigencia presentan partidas por clasificar.	Control y seguimiento y conciliaciones periodicas	Efectuar el ajuste correspondiente en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía.	26-1. Realizar el ajuste por valor de \$ 6,7 millones en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía	Comprobante	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance octubre , el Grupo de Financiera, informo que este valor fue registrado en nuestros Estados Financieros con el comprobante No 4928 de Abril 29 de 2011, quedando cumplida esta actividad. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	H-26 Operaciones de enlace en el Ingreso. El saldo de Operaciones de enlace en el Ingreso \$6,7 millones que corresponde a los recaudos efectuados por la DTN, de ingresos reconocidos por el MME del FOES, los cuales al cierre de la vigencia presentan partidas por clasificar.	Control y seguimiento y conciliaciones periodicas	Efectuar conciliaciones trimestrales entre la Direccion del Tesoro Nacional y los datos del Ministerio de Minas y Energía, ajustando las diferencias presentadas	26-2. Realizar trimestralmente conciliaciones a los fondos entregados en administracion a la DTN ajustando los estados financieros con las diferencias determinadas.	Conciliaciones y Comprobantes de contabilidad	1	2011/10/19	2011/12/31	10	0	Esta conciliación se efectuará antes del cierre fiscal del año 2011
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	H-27 Operaciones de enlace en el Gasto (A) - El saldo por \$1.732.928,2 millones de la cuenta Operaciones de Enlace recaudos por reclasificar que corresponde a la clasificación de ingresos que se realizan de manera automática por el SIF, presenta una diferencia \$511,1 millones.	Control y seguimiento y conciliaciones periodicas	Realizar el ajuste en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía.	27-1. Registrar ajuste por valor de \$ 511,1 millones, en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía	Comprobante	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance octubre , el Grupo de Financiera, informo que este valor fue registrado en nuestros Estados financieros, con el comprobante No 8134 de Julio 1 de 2011, dando cumplimiento a lo establecido en la actividad. La OCI considera que esta actividad se encuentra CUMPLIDA.

54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	H-27 Operaciones de enlace en el Gasto (A) - El saldo por \$1.732.928,2 millones de la cuenta Operaciones de Enlace recaudos por reclasificar que corresponde a la clasificación de ingresos que se realizan de manera automática por el SLIF, presenta una diferencia \$511,1 millones.	Control y seguimiento y conciliaciones periódicas	Realizar el ajuste en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía.	27-2. Realizar trimestralmente conciliaciones a las operaciones de enlace con la DTN, efectuando los ajustes contables en los estados financieros del MME	Conciliaciones y comprobantes contables	1	2011/10/19	2011/12/31	10	0	Esta conciliación se efectuará antes del cierre fiscal del año 2011
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-28 Falta de Comunicación. Tecnologías de Información. No se encuentra actualizado el sistema de seguridades SUIME, con el cual se asignan, eliminan y actualizan cuentas de usuario en los sistemas administrados por el MME, lo cual es causado por la falta de un mecanismo de reporte de novedades y por inconvenientes en la comunicación entre Talento Humano y el Grupo de Sistemas.	Falta de comunicación	Aplicación del procedimiento Novedades de creación y privilegios de usuarios, definidas en el "Instructivo para el manejo y administración de cuentas de usuarios	28. Implementación de medidas correctivas para las novedades de ingreso, retiro y traslado de funcionarios, en coordinación con el Grupo de Talento Humano	Porcentaje	1	2011/08/03	2011/10/31	13	1	Avance a Octubre: La aplicación del procedimiento Novedades de creación y privilegios de usuarios, definidas en el "Instructivo para el manejo y administración de cuentas de usuarios", el cual se está aplicando de manera conjunta con el Grupo de Talento Humano. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-29 Documentación Incompleta (A)- Para la vigencia auditada, El MME no cuenta con metodología aprobada de Desarrollo de Sistemas de Información, causado por la falta de construcción de este procedimiento, lo cual conlleva a tener documentación incompleta del software desarrollado, pruebas del mismo y aceptación por parte de los usuarios funcionales. Hallazgo Administrativo.	Falta de control	Divulgar la Metodología de desarrollo de Software	29- Publicar la metodología de desarrollo de software en la intramnas del Ministerio.	documento	1	2011/08/03	2011/10/31	13	1	Avance a Octubre: El Grupo de Sistemas, informo que la metodología se encuentra publicada en la intramnas en el Módulo de Instructivos y Manuales. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 003	H-30 Actualización del portal web Tecnologías de Información. Se encuentran desactualizados y sin firmas completas en el portal de internet los procedimientos relacionados con tecnologías de información existentes en el Ministerio.	Falta de control	Actualización en el Portal de procedimientos del procesos Tecnologías de Información	30- Actualización de la información de procesos y procedimientos de Tecnologías de Información.	Porcentaje	1	2011/08/03	2011/10/31	13	1	Avance a Octubre: El Grupo de Sistemas, informo que los procedimientos del Proceso Tecnologías de Información fueron actualizados por el Grupo de Planeación en el Portal Web del Ministerio. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-31 Inoportunidad en la toma de decisiones. Tecnologías de Información. En la Implementación de BPM (Business Process Management) del Ministerio no se encuentra cargada la totalidad de la información que se requiere, causado por una gestión inconclusa en esta actividad.	Falta de seguimiento y control	Capacitar a los usuarios para el ingreso de la información al sistemas.	31-1. Ingresar la totalidad de la información en el sistema.	Porcentaje	1	2011/09/12	2012/09/12	52	1	En el sistema de información BPM, se encuentra registrada la información de avance de seguimiento al Plan operativo con corte a tercer trimestre de 2011.
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-31 Inoportunidad en la toma de decisiones. Tecnologías de Información. En la Implementación de BPM (Business Process Management) del Ministerio no se encuentra cargada la totalidad de la información que se requiere, causado por una gestión inconclusa en esta actividad.	Falta de seguimiento y control	Capacitar a los usuarios para el ingreso de la información al sistemas.	31-2. Puesta en funcionamiento del Módulo Plan Operativo	Porcentaje	1	2011/09/12	2012/12/31	68	1	Avance a Octubre El Módulo fue puesto en producción para el cargue de la información del 2011, a la fecha se encuentra en funcionamiento. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-31 Inoportunidad en la toma de decisiones. Tecnologías de Información. En la Implementación de BPM (Business Process Management) del Ministerio no se encuentra cargada la totalidad de la información que se requiere, causado por una gestión inconclusa en esta actividad.	Falta de seguimiento y control	Capacitar a los usuarios para el ingreso de la información al sistemas.	31-3. Puesta en funcionamiento del Módulo de Actos Administrativos	Porcentaje	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Secretaría General mediante circular No.18 028 del 18 de octubre de 2011, informa a los funcionarios del Ministerio, que se pondrá en marcha el módulo de Actos Administrativos del aplicativo Business Process Management - BPM. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-32 Afectación de la continuidad del servicio. (A)- Tecnologías de Información. El MME no cuenta con Plan de Contingencia de Tecnologías de Información, lo cual es causado por falta de gestión para su implementación. Como consecuencia la entidad queda expuesta a posibles hechos fortuitos, no contemplados e inesperados que pueden afectar la continuidad del servicio.	Faltade un Plan de Recuperación de Desastres.	Realizar la gestión ante el comité de contratación para contratar la realización del DRP	32-1. Proceso de contratación, para la realización del DRP.	contrato	1	2011/09/12	2012/06/30	42	0	Mediante Resolución No. 18 2274 de 19 de diciembre de 2011, se declara desierto el concurso de méritos.



62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-32 Afectación de la continuidad del servicio. (A)- Tecnologías de Información. El MME no cuenta con Plan de Contingencia de Tecnologías de Información, lo cual es causado por falta de gestión para su implementación. Como consecuencia la entidad queda expuesta a posibles hechos fortuitos, no contemplados e inesperados que pueden afectar la continuidad del servicio.	Faltade un Plan de Recuperación de Desastres.	Realizar la gestión ante el comité de contratación para contratar la realización del DRP	32- 2. Aprobación del DRP.	contrato	1	2011/09/12	2012/09/30	55	0	Teniendo en cuenta que el proceso concurso de méritos abierto con Propuesta Técnica Simplificada -PTS 10 de 2011, se declaró desierto, se tiene contemplado para el 2012, iniciar de nuevo el proceso de contratación.
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-32 Afectación de la continuidad del servicio. (A)- Tecnologías de Información. El MME no cuenta con Plan de Contingencia de Tecnologías de Información, lo cual es causado por falta de gestión para su implementación. Como consecuencia la entidad queda expuesta a posibles hechos fortuitos, no contemplados e inesperados que pueden afectar la continuidad del servicio.	Faltade un Plan de Recuperación de Desastres.	Realizar la gestión ante el comité de contratación para contratar la realización del DRP	32- 3. Implementación del DRP.	Sistema en operación	1	2011/09/12	2012/09/30	55	0	Para el desarrollo de esta actividad, se tiene que tener formulado el Plan de Recuperación de Desastres, con el fin de determinar el alcance de la implementación. Por lo anterior la fecha de terminación se debe reprogramar.
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-33 Aplicaciones diferentes de consulta. Tecnologías de Información. El aplicativo de Regalías de Hidrocarburos del MME no cuenta con información de años anteriores al 2010, lo cual es causado por una ineficaz validación de la migración de los datos en el componente.	No tener la información para consulta en un mismo aplicativo	Cargar al aplicativo de Regalías de Hidrocarburos los datos del año 2004 al 2010	33 - Crear en el aplicativo de Regalías de Hidrocarburos un módulo de consulta, donde se cargarán los datos a partir del año 2004, lo cual se estima estará operando para el segundo semestre del año 2012.	Módulo de Consulta	1	2011/09/06	2012/06/30	43	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-34 Ineficiente gestión para producir informes. Tecnologías de Información. El Ministerio de Minas y Energía por medio de la Dirección de Hidrocarburos no cuenta con una codificación o estructura oficial válida de pozos y campos. lo cual conlleva a una ineficiente gestión para producir informes a las personas interesadas.	No mantener la información actualizada de inventario de pozos del país	Crear un modulo de consulta dentro del SUIME donde se consulte la información por campo	34 - Crear un módulo de consulta dentro del SUIME donde se consulte la información de los campos existentes Campo, contrato, operador, municipio, número de pozos distinguiendo entre productores y secos y producción gravable total desde 2009 en adelante.	Módulo de Consulta	1	2011/09/06	2012/06/30	43	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-35 Falta de desarrollo de software y limitantes en los controles (A)- Tecnologías de Información. Existen reportes y controles de aplicación pendientes por desarrollar en los módulos de Liquidación de Regalías de Hidrocarburos y de Inventarios. Hallazgo Administrativo.	no tener la información para consulta en un mismo aplicativo	Cargar al aplicativo de Regalías de Hidrocarburos los datos del año 2000 al 2010	35-1. Crear en el aplicativo de Regalías de Hidrocarburos un módulo de consulta, donde se cargarán los datos a partir del año 2004, lo cual se estima estará operando en su totalidad en el segundo semestre del año 2012. Por lo tanto, se presentara a la Secretaria General del Ministerio, los estudios previos para la contratación de cinco (05) digitadores.	Módulo de Consulta	1	2011/09/06	2012/06/30	43	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-35 Falta de desarrollo de software y limitantes en los controles (A)- Tecnologías de Información. Existen reportes y controles de aplicación pendientes por desarrollar en los módulos de Liquidación de Regalías de Hidrocarburos y de Inventarios. Hallazgo Administrativo.	no tener la información para consulta en un mismo aplicativo	Cargar al aplicativo de Regalías de Hidrocarburos los datos del año 2000 al 2010	35-2. Aprobación estudios previos para la contratación de los digitadores	Estudios Previos	1	2011/09/06	2011/11/30	12	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-35 Falta de desarrollo de software y limitantes en los controles (A)- Tecnologías de Información. Existen reportes y controles de aplicación pendientes por desarrollar en los módulos de Liquidación de Regalías de Hidrocarburos y de Inventarios. Hallazgo Administrativo.	no tener la información para consulta en un mismo aplicativo	Cargar al aplicativo de Regalías de Hidrocarburos los datos del año 2000 al 2010	35-3. Firma del contrato por parte de los digitadores para inicio de las actividades respectivas.	Contrato	1	2011/12/01	2011/12/31	4	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-35 Falta de desarrollo de software y limitantes en los controles (A)- Tecnologías de Información. Existen reportes y controles de aplicación pendientes por desarrollar en los módulos de Liquidación de Regalías de Hidrocarburos y de Inventarios. Hallazgo Administrativo.	no tener la información para consulta en un mismo aplicativo	Cargar al aplicativo de Regalías de Hidrocarburos los datos del año 2000 al 2010	35-4. Desarrollo del proyecto mediante el cual se realizara la base de datos de la información historica de regalías desde el año 2000. Es de anotar que se cargarán 2 años por mes y se realizara seguimiento de acuerdo con los informes mensuales de avances que se presentaran.	Informes	4	2011/12/31	2012/05/31	22	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.

70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-35 Falta de desarrollo de software y limitantes en los controles (A)- Tecnologías de Información. Existen reportes y controles de aplicación pendientes por desarrollar en los módulos de Liquidación de Regalías de Hidrocarburos y de Inventarios. Hallazgo Administrativo.	no tener la información para consulta en un mismo aplicativo	Cargar al aplicativo de Regalías Hidrocarburos los datos del año 2000 al 2010	35-5. Montaje definitivo del aplicativo en el SUIME para consulta de información histórica	Aplicativo Actualizado	1	2011/12/31	2012/06/30	26	0	la Dirección de Hidrocarburos, informo que esta actividad se se esta ejecutando.
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 002	H-36 Insuficientes mecanismos de control (A) - Tecnologías de Información. La información del Ministerio dispuesta en la ruta <a href="http://172.17.1.8/apps/pt/">http://172.17.1.8/apps/pt/</a> atinente al censo minero, tiene cifras equivocadas y datos incongruentes. Lo anterior causado por insuficientes mecanismos de control en la consecución y cargue de la información al aplicativo. Hallazgo Administrativo.	La no coordinación efectiva de todos los TIC	Centralizar en el Grupo de Sistemas toda la infraestructura TIC	36-1. Documento que contenga la descripción de procesos de TIC, elaborado conjuntamente con el Grupo de Sistemas.	Documento	1	2011/09/12	2012/05/31	37	0	Está pendiente la elaboración del documento.
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 002	H-36 Insuficientes mecanismos de control (A) - Tecnologías de Información. La información del Ministerio dispuesta en la ruta <a href="http://172.17.1.8/apps/pt/">http://172.17.1.8/apps/pt/</a> atinente al censo minero, tiene cifras equivocadas y datos incongruentes. Lo anterior causado por insuficientes mecanismos de control en la consecución y cargue de la información al aplicativo. Hallazgo Administrativo.	La no coordinación efectiva de todos los TIC	Mecanismos de verificación de cargue de la información del Censo minero al sistema	36-2 Documento con los resultados de la verificación y corrección hecha al sistemas	Documento	1	2011/09/12	2011/12/31	16	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga hasta Junio 30 de 2012 a la CGR, mientras se termina de ajustar los datos y se hacen los análisis correspondientes con la información pertinente a las dos etapas del censo minero.
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-37 Dificultad de la operación y gestión articulada de los aplicativos. Tecnologías de Información. Se encuentran algunos sistemas de información administrados por las áreas misionales, otros por el grupo de sistemas, otros por terceros, lo cual se limita la integración de los componentes en un solo sistema de información.	Falta de administración técnica de los Sistemas de Información	Seguimiento a la administración técnica de los Sistemas de Información.	37-1. Administrar la creación y desactivación de usuarios, perfiles y privilegios, en todos los sistemas de información alojados en los servidores del Ministerio	Porcentaje	1	2011/09/12	2011/12/31	16	1	Avance Octubre: Aplicación del procedimiento Novedades de creación y privilegios de usuarios, definidas en el "Instructivo para el manejo y administración de cuentas de usuarios", el cual se está aplicando. La OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-37 Dificultad de la operación y gestión articulada de los aplicativos. Tecnologías de Información. Se encuentran algunos sistemas de información administrados por las áreas misionales, otros por el grupo de sistemas, otros por terceros, lo cual se limita la integración de los componentes en un solo sistema de información.	Falta de administración técnica de los Sistemas de Información	Seguimiento a la administración técnica de los Sistemas de Información.	37-2. Análisis de necesidades de las dependencias para realizar mejoras de infraestructura tecnológica en los sistemas de información existentes.	Porcentaje	1	2011/09/12	2012/06/30	42	1	Avance Octubre: El análisis de las necesidades de requerimientos de la infraestructura de hardware y software se plasmaron en los procesos de contratación actualmente en proceso. La OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 001	H-37 Dificultad de la operación y gestión articulada de los aplicativos. Tecnologías de Información. Se encuentran algunos sistemas de información administrados por las áreas misionales, otros por el grupo de sistemas, otros por terceros, lo cual se limita la integración de los componentes en un solo sistema de información.	Falta de administración técnica de los Sistemas de Información	Seguimiento a la administración técnica de los Sistemas de Información.	37-3. Establecer los procesos de contratación necesarios.	Porcentaje	1	2011/09/12	2012/09/30	55	0	Se han realizado procesos de contratación para el soporte, mantenimiento, y adquisición de nueva infraestructura de hardware y software para las dependencias de la entidad.
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 001	H-38 Aplicación permanente de norma de carácter excepcional: El MM no cuenta con soporte que le de vida jurídica y soporte técnico al uso temporal de la norma establecida en el decreto 1870 de 2008, relacionada con la fijación de un precio diferencial para la definición del IVA a partir del ingreso al Productor.	Falta de expedición de una Resolución que reglamente el Decreto 1870 de 2008 y establezca en forma general los criterios a utilizar por parte del Ministerio de Minas y Energía	Expedición de la Resolución que reglamente el Decreto 1870 de 2008	38-1 Proyecto de Resolución reglamentaria, de tal forma que los criterios de aplicación de las facultades otorgadas al Ministerio de Minas y Energía, para la definición del precio de referencia para el cálculo del IVA de las gasolinas y del ACPM, responda a criterios objetivos y previamente establecidos y reglamentados [Anteriormente Actividad 11-1, Plan 2010]	Proyecto	1	2011/01/05	2012/02/28	34	0	Esta en proceso de ejecución de la actividad. La CGR concedo prórroga hasta el 28/02/2012

77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 001	H-38 Aplicación permanente de norma de carácter excepcional: El MM no cuenta con soporte que le de vida jurídica y soporte técnico al uso temporal de la norma establecida en el decreto 1870 de 2008, relacionada con la fijación de un precio diferencial para la definición del IVA a partir del ingreso al Productor.	Falta de expedición de una Resolución que reglamente el Decreto 1870 de 2008 y establezca en forma general los criterios a utilizar por parte del Ministerio de Minas y Energía	Expedición de la Resolución que reglamente el Decreto 1870 de 2008	38-2 Expedir el acto administrativo, que reglamente el Decreto 1870 de 2008. [Anteriormente Actividad 11-2, Plan 2010]	Resolución	1	2011/08/01	2012/02/28	22	0	Esta en proceso de ejecución de la actividad. La CGR concedió prorroga hasta el 28/02/2012
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 002	H-39 Alto porcentaje de expedientes archivados frente a solicitudes radicadas para legalización minera: En la información consolidada por el MME a julio de 2009, se observó un total de 3.631 solicitudes radicadas, de las cuales se suscribieron solo 139 contratos (3,82%) y 2.742 se archivaron (75,52%), cifras que continúan a junio de 2010.	Falta de seguimientos	Mejorar el seguimiento de la ejecución de los programas de legalización minera.	39. Implementación del procedimiento documentado, para el seguimiento a la ejecución de los programas de legalización minera. (El procedimiento señalado contendrá los temas de capacitación, instrucciones a delegadas, articulación interinstitucional, entre otros) [Anteriormente Actividad 12, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/01	2011/12/31	52	1	Avance Octubre: Con radicado 2011061072 04-11-2011, se remitió al Grupo de Planeación y Cooperación Técnica Internacional, el procedimiento con los ajustes requeridos por esta dependencia para implementarlo dentro del Sistema de Gestión de la Calidad. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-40 Diferencia información Ingresos: Los ingresos reportados por la Unidad de Delegación Minera de la Secretaría de Gobierno del departamento de Caldas, con corte a 31 de diciembre de 2009, difieren por menor valor de \$310.4 millones, respecto de los ingresos certificados a la misma fecha, por la Unidad de Tesorería General del departamento, a la CGR. Hallazgo Administrativo	Falta de mayor control y seguimiento a las delegadas.	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones	40-1 Evidenciar en los Informes de seguimiento, la verificación de las acciones tomadas por las delegadas, que presenten hallazgos de la Contraloría General de la República. [Anteriormente Actividad 14-2 Plan 2010]	Informe de Seguimiento	1	2011/04/08	2011/12/31	38	1	Mediante informe de seguimiento elaborado en las visitas los días 25 al 27 de junio y entregado con radicado 2011034092, se verificaron las acciones implementadas por la Gobernación de Caldas con ocasión de los hallazgos encontrados por la Contraloría. Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-40 Diferencia información Ingresos: Los ingresos reportados por la Unidad de Delegación Minera de la Secretaría de Gobierno del departamento de Caldas, con corte a 31 de diciembre de 2009, difieren por menor valor de \$310.4 millones, respecto de los ingresos certificados a la misma fecha, por la Unidad de Tesorería General del departamento, a la CGR. Hallazgo Administrativo	Falta de mayor control y seguimiento a las delegadas.	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones	40-2 Realizar seguimiento Integral a las delegaciones mineras por parte del Ministerio. [Integral: Técnico, Financiero, Documental, Inventario de Bienes, teniendo en cuenta que el seguimiento jurídico lo realiza la Oficina Asesora Jurídica] [Anteriormente Actividad 14-3, Plan 2010]	Informe	6	2011/04/08	2011/12/31	38	6	Se realizaron visitas integrales a las delegadas mineras. Por lo anterior la OCI, considera que la Actividad se encuentra CUMPLIDA
81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-41 Diferencia información Ingresos: Los ingresos reportados por la Unidad de Delegación Minera de la Secretaría de Gobierno del departamento de Caldas, con corte a 31 de diciembre de 2009, difieren por menor valor de \$310.4 millones, respecto de los ingresos certificados a la misma fecha, por la Unidad de Tesorería General del departamento, a la CGR. Hallazgo Administrativo	Falta de seguimiento y control	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones	41-1 Evidenciar en los Informes de seguimiento, la verificación de las acciones tomadas por las delegadas, que presenten hallazgos de la Contraloría General de la República. [Anteriormente Actividad 15-2, Plan 2010]	Informe de Seguimiento	1	2011/04/08	2011/12/31	38	1	Mediante informe de seguimiento elaborado con ocasión de la visita practicada durante los días 25 al 27 de junio y entregado con radicado 2011034092 se verificaron las acciones implementadas por la Gobernación de Caldas con ocasión de los hallazgos encontrados por la Contraloría. Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-41 Diferencia información Ingresos: Los ingresos reportados por la Unidad de Delegación Minera de la Secretaría de Gobierno del departamento de Caldas, con corte a 31 de diciembre de 2009, difieren por menor valor de \$310.4 millones, respecto de los ingresos certificados a la misma fecha, por la Unidad de Tesorería General del departamento, a la CGR. Hallazgo Administrativo	Falta de seguimiento y control	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones	41-2 Realizar seguimiento Integral a las delegaciones mineras por parte del Ministerio.	Informe	6	2011/04/08	2011/12/31	38	6	Se realizaron visitas integrales a las delegadas mineras. Por lo anterior la OCI, considera que la Actividad se encuentra CUMPLIDA
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 100	H-42 Inexistencia equipos prioritarios para fiscalización: La CGR observó en la visita realizada en el mes de mayo 2010, la inexistencia de equipos y elementos de seguridad necesarios para el óptimo desarrollo de las funciones delegadas de fiscalización, que coadyuvan a la protección y prevención de desastres.	falta de control	Mejorar la estructura del Sector Minero, respecto de las funciones delegadas.	42-1 Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas.	Documento	1	2010/12/01	2011/12/31	56	1	Avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.

84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 100	H-42 Inexistencia equipos prioritarios para fiscalización. La CGR observó en la visita realizada en el mes de mayo 2010, la inexistencia de equipos y elementos de seguridad necesarios para el óptimo desarrollo de las funciones delegadas de fiscalización, que coadyuvan a la protección y prevención de desastres.	Falta de control y seguimiento	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones	42-2 Evidenciar en los Informes de seguimiento, la verificación de las acciones tomadas por las delegadas, que presenten hallazgos de la Contraloría General de la República. [Anteriormente Actividad 16-3, Plan 2010]	Informe de Seguimiento	1	2011/04/08	2011/12/31	38	1	Mediante informe de seguimiento elaborado con ocasión de la visita practicada durante los días 25 al 27 de a las acciones implementadas por la gobernación de Caldas con ocasión de los hallazgos encontrados por la Contraloría". Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-43 Represamiento de propuestas: En visita a la Unidad de Delegación Minera, se observó un gran represamiento (618 propuestas desde 1996 hasta el 2010) en el trámite de propuestas para la expedición de autorizaciones temporales, así como en su evaluación técnica, incluyendo certificaciones de área libre.	Falta de estudios técnicos	Mejorar la estructura del Sector Minero, respecto de las funciones delegadas.	43-1 Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas. [Anteriormente Actividad 17-1, Plan 2010]	Documento	1	2010/12/01	2011/12/31		1	Avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Adicionalmente, se anexa presentación sobre el tema. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-43 Represamiento de propuestas: En visita a la Unidad de Delegación Minera, se observó un gran represamiento (618 propuestas desde 1996 hasta el 2010) en el trámite de propuestas para la expedición de autorizaciones temporales, así como en su evaluación técnica, incluyendo certificaciones de área libre.	Falta de seguimiento	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones	43-2 Evidenciar en los Informes de seguimiento, la verificación de las acciones tomadas por las delegadas, que presenten hallazgos de la Contraloría General de la República. [Anteriormente Actividad 17-3, Plan 2010]	Informe de Seguimiento	1	2011/04/08	2011/12/31	38	1	Mediante informe de seguimiento elaborado en las visitas los días 25 al 27 de junio y entregado con radicado 2011034092 , se verificaron las acciones implementadas por la Gobernación de Caldas con ocasión de los hallazgos encontrados por la Contraloría".Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-44 Proceso de fiscalización deficiente: Una de las deficiencias de la fiscalización está ligada con el tema de la seguridad industrial. El personal técnico realiza observaciones en cuanto a elementos de protección de los mineros y el cumplimiento de requerimientos básicos.	Falta de elaboración estudio técnico	Mejorar la estructura del Sector Minero, respecto de las funciones delegadas.	44-1 Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas. [Anteriormente Actividad 18-1, Plan 2010]	Documento	1	2010/12/01	2011/12/31	56	1	Avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Adicionalmente, se anexa presentación sobre el tema. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-44 Proceso de fiscalización deficiente: Una de las deficiencias de la fiscalización está ligada con el tema de la seguridad industrial. El personal técnico realiza observaciones en cuanto a elementos de protección de los mineros y el cumplimiento de requerimientos básicos.	Falta de seguimiento y control a las delegadas.	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones.	44-2 Evidenciar en los Informes de seguimiento, la verificación de las acciones tomadas por las delegadas, que presenten hallazgos de la Contraloría General de la República. [Anteriormente Actividad 18-3, Plan 2010]	Informe de Seguimiento	1	2011/04/08	2011/12/31	38	1	Mediante informe de seguimiento elaborado en las visitas los días 25 al 27 de junio y entregado con radicado 2011034092 , se verificaron las acciones implementadas por la Gobernación de Caldas con ocasión de los hallazgos encontrados por la Contraloría".Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-45 Gestión ineficiente: El proceso que conlleva la generación de caducidades, al igual que los demás procesos que se desarrollan en la Unidad Minera, requiere un control manual y la ejecución de programas de depuración ya que muchas veces se realizan los requerimientos y no es posible hacerles un seguimiento de cumplimiento.	Sistematizar los procesos asociados a la administración del recurso minero	Mejorar el control de los expedientes e información minera, integrando los Sistemas de Información del Sector.	45-1 Puesta en operación del SI MINERO, integrando los Sistemas de SIMCO, CMC, SCEM, SPYAM y RUAME. [Anteriormente Actividad 19-2, Plan 2010]	Aplicativo funcionando	1	2011/04/08	2011/12/31	38	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta Diciembre 31 de 2012. Con el fin de poder poner en marcha el sistema de acuerdo a la nueva estructura del sector minero y a la asignación de funciones de cada una de las entidades que lo conforman.
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-45 Gestión ineficiente: El proceso que conlleva la generación de caducidades, al igual que los demás procesos que se desarrollan en la Unidad Minera, requiere un control manual y la ejecución de programas de depuración ya que muchas veces se realizan los requerimientos y no es posible hacerles un seguimiento de cumplimiento.	Sistematizar los procesos asociados a la administración del recurso minero	Mejorar el control de los expedientes e información minera, integrando los Sistemas de Información del Sector.	45-2 Hacer seguimiento a las Delegadas Mineras, a través del módulo de fiscalización del SI MINERO [Anteriormente Actividad 19-3, Plan 2010]	Informes	7	2011/10/01	2012/10/01	52	0	Se realizará una vez esté en marcha el SI.Minero. Para su puesta en operación se han realizado las capacitaciones.
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-46 Incumplimiento funciones. Mediante Decreto No 02260 de diciembre 12 de 2005, el Gobernador del Departamento de Caldas, le asignó funciones mineras a la Secretaría de Gobierno de la cual depende la Unidad de Delegación Minera, sin que esta haya cumplido a cabalidad con las funciones asignadas. Hallazgo Administrativo	No contar con un instrumento que permita planear las actividades de seguimiento a las delegadas mineras, de manera que contribuya al efectivo seguimiento de las funciones delegadas.	Desarrollar Plan Anual de Seguimiento a las delegadas mineras y hacer seguimiento a las recomendaciones formuladas por la Dirección de Minas.	46-1 Ejecutar el Plan Anual de Seguimiento a las delegadas Mineras. [2 Informes por Gobernación y 16 de Ingeominas] [Anteriormente Actividad 20-2, Plan 2010]	Informes de seguimiento	28	2011/04/06	2012/04/05	52	28	Se han evaluado los reportes trimestrales enviados por el INGEOMINAS de los periodos enero-marzo y abril-junio, cuyos conceptos de evaluación reposan en la carpeta de seguimiento de la delegada TRD 125-02-03. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA

92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-46 Incumplimiento funciones. Mediante Decreto No 02260 de diciembre 12 de 2005, el Gobernador del Departamento de Caldas, le asignó funciones mineras a la Secretaría de Gobierno de la cual depende la Unidad de Delegación Minera, sin que esta haya cumplido a cabalidad con las funciones asignadas. Hallazgo Administrativo	No contar con un instrumento que permita planear las actividades de seguimiento a las delegadas mineras, de manera que contribuya al efectivo seguimiento de las funciones delegadas.	Desarrollar Plan Anual de Seguimiento a las delegadas mineras y hacer seguimiento a las recomendaciones formuladas por la Dirección de Minas.	46-2 Hacer seguimiento a las recomendaciones presentadas por la Dirección de Minas en los informes de seguimiento. [Anteriormente Actividad 20-3, Plan 2010]	Informes de seguimiento	14	2011/04/06	2011/12/31	38	14	Para hacer seguimiento se han realizado las verificaciones sobre las recomendaciones presentadas, cuyo seguimiento se puede evidenciar en los informes de visita de las Gobernaciones. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	H-47 Carencia requisitos legales: Se evidenció que algunos de los contratos seleccionados, no contienen documentos que garanticen que las operaciones se realizaron conforme a la normatividad aplicable, como en el caso de los contratos de suministros (contratos Nos 18122009-1283, 27052009-0337, 20052009-0315) y compra-venta (Contratos Nos 18122009-1210, 12112009-10009).	No realizar la ejecución de las funciones mineras delegadas, se realicen de conformidad con la ley.	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones.	47 Establecer los criterios que debe contener los seguimientos integrales a las delegadas. [Anteriormente Actividad 21-2, Plan 2010]	Documento	1	2011/04/01	2011/12/31	39	1	estableció los criterios que deben contener los seguimientos integrales, dentro del seguimiento se inspecciona además de los aspectos técnicos, los procesos administrativos, financieros, de archivo. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 002	H-48 Gestión documental: En la Unidad de Delegación Minera del departamento de Caldas, no existe unidad documental, por cuanto los documentos están dispersos, lo que dificulta ejercer control y seguimiento a los diferentes procesos de la delegación. Hallazgo Administrativo	No realizar la ejecución de las funciones mineras delegadas, se realicen de conformidad con la ley.	Ejercer un mayor control y seguimiento a las funciones delegadas, en Ingeominas y Gobernaciones.	48 Evidenciar en los Informes de seguimiento, la verificación de las acciones tomadas por las delegadas, que presenten hallazgos de la Contraloría General de la República. [Anteriormente Actividad 22-2, Plan 2010]	Informe de Seguimiento	1	2011/04/08	2011/12/31	38	1	Mediante informe de seguimiento elaborado en las visitas los días 25 al 27 de junio y entregado con radicado 2011034092 se verificaron las acciones implementadas por la Gobernación de Caldas con ocasión de los hallazgos encontrados por la Contraloría. Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	H-49 Informes de Gestión con datos no confiables: El contenido de los informes, no muestra la veracidad de las actuaciones realizadas por parte de la Delegada de Caldas, siendo estos, herramienta básica para realizar ajustes, que conlleven mejoramiento continuo y tomar decisiones oportunas.	No verificar la confiabilidad de la información reportada por las Delegadas.	Revisar indicadores de gestión a las delegadas, que permita realizar un mejor control y seguimiento.	49-1 Reformular los indicadores de gestión que las delegadas deben reportar en los informes de gestión [Anteriormente Actividad 23-1, Plan 2010]	Documento	1	2011/04/01	2011/10/31	30	1	El Grupo de Planeación junto con la Dirección de Minas realizaron revisión y ajustes a los indicadores. Por lo anterior, la OCI considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	H-49 Informes de Gestión con datos no confiables: El contenido de los informes, no muestra la veracidad de las actuaciones realizadas por parte de la Delegada de Caldas, siendo estos, herramienta básica para realizar ajustes, que conlleven mejoramiento continuo y tomar decisiones oportunas.	No verificar la confiabilidad de la información reportada por las Delegadas.	Revisar indicadores de gestión a las delegadas, que permita realizar un mejor control y seguimiento.	49-2 Capacitar a las delegadas en el reporte de los indicadores de gestión [Anteriormente Actividad 23-2, Plan 2010]	Lista de Asistencia	7	2011/04/01	2011/12/31	39	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta Diciembre 31 de 2012, una vez esté en marcha la nueva estructura del sector minero.
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-50 Liquidación fuera de términos: El Convenio No 06 se suscribió el 13 de abril de 2007 y se inició el 18 del mismo mes, según la cláusula cuarta, su duración era de un año y su liquidación de conformidad con la cláusula décima segunda, debía darse dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación, plazo que no se cumplió.	falta de seguimiento y liquidación que realiza la Dirección de Minas a los convenios y contratos.	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	50-1 Implementar un procedimiento, para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde se establezcan los términos de liquidación, de manera que se generen alarmas tempranas al supervisor. [Anteriormente Actividad 24-1, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI. Minero (Actividad 45-1)
98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-50 Liquidación fuera de términos: El Convenio No 06 se suscribió el 13 de abril de 2007 y se inició el 18 del mismo mes, según la cláusula cuarta, su duración era de un año y su liquidación de conformidad con la cláusula décima segunda, debía darse dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación, plazo que no se cumplió.	falta de seguimiento y liquidación que realiza la Dirección de Minas a los convenios y contratos.	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	50-2 Presentar a las demás áreas organizacionales del Ministerio, el procedimiento piloto, para su análisis y adopción. [Anteriormente Actividad 24-2, Plan 2010]	Presentación y lista de asistencia	2	2011/11/01	2011/12/31	9	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI. Minero (Actividad 45-1)
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-51 Actas liquidación Convenios, incompletas: Las actas de liquidación de los Convenios 06/07 y 025/08, se limitan a una liquidación en los aspectos meramente financieros, sin que se especifique el cumplimiento del alcance de los mismos.	falta de seguimiento y liquidación que realiza la Dirección de Minas a los convenios y contratos.	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	51-1 Implementar un procedimiento, para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde se establezca la efectividad del objeto y alcance contratado. [Anteriormente Actividad 25-1, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI. Minero (Actividad 45-1)

100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-51 Actas liquidación Convenios, incompletas: Las actas de liquidación de los Convenios 06/07 y 025/08, se limitan a una liquidación en los aspectos meramente financieros, sin que se especifique el cumplimiento del alcance de los mismos.	falta de seguimiento y liquidación que realiza la Dirección de Minas a los convenios y contratos.	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	51-2 Presentar a las demás áreas organizacionales del Ministerio, el procedimiento piloto, para su análisis y adopción. [Anteriormente Actividad 25-2, Plan 2010]	Presentación y lista de asistencia	2	2011/11/01	2011/12/31	9	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1)
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 003	H-52 Alto porcentaje en gastos de funcionamiento: Los gastos de funcionamiento para las 3 fases ascienden a \$4.326.471.537.16, lo que equivale al 60% del total desembolsado por el MME \$7.224.029.397.41, frente al 40% para inversión de recursos.	falta de seguimiento y liquidación que realiza la Dirección de Minas a los convenios y contratos.	Establecer límites de los gastos de administración al momento de formular los proyectos de inversión.	52-1 Actualizar los proyectos formulados, por parte de la Dirección de Minas, para la vigencia 2012, incluyendo anexo que identifique los topes de gastos administrativos, de acuerdo con la naturaleza del proyecto. [Anteriormente Actividad 26-1, Plan 2010]	Número de proyectos actualizados	5	2011/04/01	2011/12/31	39	0	Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1)
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 003	H-52 Alto porcentaje en gastos de funcionamiento: Los gastos de funcionamiento para las 3 fases ascienden a \$4.326.471.537.16, lo que equivale al 60% del total desembolsado por el MME \$7.224.029.397.41, frente al 40% para inversión de recursos.	falta de seguimiento y liquidación que realiza la Dirección de Minas a los convenios y contratos.	Establecer límites de los gastos de administración al momento de formular los proyectos de inversión.	52-2 Informar a Secretaría General la acción adoptada por la Dirección para su consideración, [Anteriormente Actividad 26-2, Plan 2010]	Comunicación	1	2011/04/01	2011/08/30	22	1	Avance Julio: Mediante comunicación con radicado 2011039989 28-07-2011, se informó a la Secretaría General la acción adoptada para consideración para los demás proyectos de inversión del Ministerio. Por lo anterior, la meta se encuentra CUMPLIDA
103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	H-53 Objetos contratos sin claridad: Los contratos celebrados por la FDQ con sus contratistas, no definen en forma clara el objeto contratado con respecto a la ejecución del Convenio; las obligaciones contenidas en los mismos, corresponden a compromisos generales adquiridos con la Fundación.Hallazgo Administrativo	La no determinar los objetos subcontratados, en desarrollo de los convenios o contratos.	Establecer un mayor control a la ejecución de los recursos asignados a convenios y contratos	53. Elaborar cláusula para ser incluida en los convenios a suscribir, en donde se determine el objeto específico de los subcontratos para la ejecución del mismo y su correspondiente remisión al área responsable de su implementación. [Anteriormente Actividad 27, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	1	Avance Diciembre: Mediante comunicación 2011070521 de 20-12-2011, se remitió memorando con la cláusula para ser incluida en los procesos de suscripción de convenios.Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA.
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 002	H-54 Contrato de prestación de servicios sin póliza.celebrado con la Directora de Desarrollo e Innovación, no tiene póliza de garantía contractual, aduciendo que la póliza general del Convenio lo ampara, incumpliendo con ello su exigencia estipulada en la cláusula Décima Quinta de dicho contrato; artículo 7° de la Ley 1150 de 2007	Falta de un procedimiento documentado, que permita realizar un efectivo seguimiento a la ejecución de los contratos, frente a los compromisos administrativos y legales	Establecer un mayor control a la ejecución de los recursos asignados a convenios y contratos	54. Elaborar y ejecutar procedimiento de seguimiento a las recomendaciones, que la Dirección de Minas formula a los contratistas para que los terceros cumplan las obligaciones contractuales, legales y administrativas. [Anteriormente Actividad 28, Plan 2010]	Documento	1	2011/02/28	2011/12/31	44	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	H-55 Carencia estudios previos.La FDQ con cargo a los3 convenios, ha venido celebrando con BITCOM TIENDA TECNOLÓGICA, contratos de arrendamiento de puestos de trabajo la Fundación no contaba con la infraestructura necesaria para desarrollar las actividades que se derivan de los mismos.	Falta de controles y seguimiento	Establecer una guía de los estudios previos obligatorios para la selección de los contratistas directos, que permita estandarizar dicha selección.	55-1 Complementar la guía de los estudios previos, incluyendo un ítem que contenga el análisis costo-selección de la adquisición o alquiler de muebles e inmuebles, de acuerdo con la naturaleza del contrato y remitir a Secretaría general para lo de su competencia. [Anteriormente Actividad 29-2, Plan 2010]	Documento y Memorando	2	2011/04/01	2011/12/31	39	2	Se remitió memorando (Radicado: 2011029607 08-06-2011) a la Secretaría General para sugerir que se tenga en cuenta en los estudios previos algunas consideraciones en la contrataciónes de muebles e inmuebles. Y se realizó el ajuste del formato de estudios previos.Por lo anterior, la meta se encuentra en CUMPLIDA.
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	H-55 Carencia estudios previos.La FDQ con cargo a los3 convenios, ha venido celebrando con BITCOM TIENDA TECNOLÓGICA, contratos de arrendamiento de puestos de trabajo la Fundación no contaba con la infraestructura necesaria para desarrollar las actividades que se derivan de los mismos.	Falta de controles y seguimiento	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución de contratos y convenios suscritos.	55-2 Procedimiento para el seguimiento, que contemple la verificación del cumplimiento de la necesidad plasmada en los estudios previos (objeto contractual) [Anteriormente Actividad 29-3, Plan 2010]	Documento	1	2011/02/28	2011/12/31	44	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	H-56 Contratación Coordinadores promotores. El numeral 5, cláusula segunda del Convenio No 025 de 2008, estipula "entrenar los coordinadores de 31 Unidades de Gestión, en las herramientas de gestión y en la plataforma tecnológica, mediante metodologías aprender haciendo", lo que conllevó gastos innecesarios.	Falta de controles y seguimiento efectivos	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución de contratos y convenios suscritos.	56. Procedimiento al seguimiento, que contempla los perfiles mínimos requeridos para la contratación de subcontratistas [Anteriormente Actividad 30, Plan 2010]	Documento	1	2011/02/28	2011/12/31	44	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).



108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 002	H-57 Deficiencias en capacitaciones: Las encuestas realizadas por FDQ corresponden a la evaluación de las actividades de capacitación a los diferentes actores regionales, realizadas por la Fundación, observándose que la mayoría de las preguntas cerradas tuvieron una respuesta positiva y en la última que era abierta, se obtuvo como respuesta, entre otras, el desconocimiento de los proyectos	Falta de controles y seguimiento efectivos	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución de contratos y convenios suscritos.	57. Implementar un procedimiento para el seguimiento de la ejecución de los convenios y contratos, que realiza la Dirección de Minas, donde se establezca que para los procesos de capacitación el contratista o subcontratista, debe presentar previamente al Ministerio el Plan de Capacitación, conforme a la naturaleza de contrato. [Anteriormente Actividad 31, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
109	FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 100	H-58 Comprobantes de pagos sin diligenciar: Evaluados los comprobantes de egreso que respaldan pagos de los diferentes eventos realizados por la FDQ, se observó que en algunos (Nos 12470, 12663, 12714 y 12745), no se diligenció lo correspondiente a cuenta, detalle, débitos y créditos, información requerida para efectos contables.Hallazgo Administrativo	Falta de controles y seguimiento efectivos	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución de contratos y convenios suscritos, incluyendo los aspectos financieros.	58. Procedimiento documentado para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde se establezca las características mínimas de los soportes contables de la ejecución [Anteriormente Actividad 32, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
110	FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-59 Contratos sin liquidar: Referente al control y seguimiento que debe ejercer el MME, al manejo de los recursos por parte de la FDQ se evidenció que existe una Orden de Servicio No 53 del 14/11/2007, por valor de \$25.000.000, cuyo objeto es la Cooperación Técnica y Científica para el cargue y actualización de los datos del portal de inversionistas.	Falta de controles y seguimiento efectivos	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de los contratos y convenios suscritos.	59-1 Procedimiento para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde se establezcan alertas de los tiempos máximos para la liquidación de los mismos y los requisitos exigibles para contrataciones subsiguientes con la misma persona natural o jurídica [Anteriormente Actividad 34-1, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
111	FILA_111	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-59 Contratos sin liquidar: Referente al control y seguimiento que debe ejercer el MME, al manejo de los recursos por parte de la FDQ se evidenció que existe una Orden de Servicio No 53 del 14/11/2007, por valor de \$25.000.000, cuyo objeto es la Cooperación Técnica y Científica para el cargue y actualización de los datos del portal de inversionistas.	Falta de controles y seguimiento efectivos	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de los contratos y convenios suscritos.	59-2 Presentar a las demás áreas organizacionales del Ministerio, el procedimiento piloto, para su análisis y adopción. [Anteriormente Actividad 34-2, Plan 2010]	Presentación y lista de asistencia	2	2011/11/01	2011/12/31	9	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
112	FILA_112	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 100	H-60 Ajustes observaciones informes: La comisión observó que no obstante persistir deficiencias en los informes de avance presentados por la FDQ y detectados por el MME, este último los aprueba, con lo que se da viabilidad a los desembolsos, sin que se evidencie en informes posteriores la corrección y/o ajuste a los mismos por parte de la Fundación.	Falta de seguimiento y control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de los contratos y convenios suscritos.	60. Procedimiento para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde se establezcan los parámetros necesarios para la realización de los pagos frente a los entregables y la aprobación de los mismos[Anteriormente Actividad 35, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
113	FILA_113	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-61 Suma sin consignar a la DTN DM PAM'S DE LA SABANA: Convenio de Asociación No 00527 del 28/12/ 2007, celebrado por la CAR- MME y FDQ, con un total de aportes de \$338.150.000 (MME- FDQ \$233.000.000, CAR \$105.150.000) se registró una ejecución de \$328.070.290,50, sin que se evidencie registro alguno por el saldo de 10.089.709.50, hallazgo administrativo	Falta de seguimiento y control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de los contratos y convenios suscritos.	61. Implementar un procedimiento, para la ejecución y liquidación de los convenios y contratos, donde se establezcan los documentos que soportan la ejecución financiera del proyecto, aspectos técnicos, jurídicos y la efectividad del objeto contratado. [Anteriormente Actividad 36, Plan 2010]	Documento	1	2011/02/28	2011/12/31	44	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
114	FILA_114	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-62 Consignación no oportuna: La FDQ efectuó consignación por \$25.281.964.07 de los recursos no ejecutados de los Convenios Nos 23 - DM PUTUMAYO \$5.843.146,54 y 24 - DM SUGAMUXI \$19.438.817,53, dieciséis (16) meses después del vencimiento de los convenios.	mecanismos efectivos de control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de los contratos y convenios suscritos.	62. Implementar un procedimiento, para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde quede establecido que los recursos no ejecutados sean devueltos a la Dirección del Tesoro Nacional, previamente a la suscripción del acta de liquidación. [	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).

115	FILA_115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-63 Obligaciones pactadas no cumplidas: El MME no hizo cumplir lo pactado en los Convenios de Cooperación Técnica Nos 23 y 24 de mayo de 2008, sobre servicios de oficina HARDWARE y SOFTWARE.	mecanismos efectivos de control	Establecer e implementar mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 63-1 Procedimiento para el seguimiento, ejecución y liquidación de convenios y contratos, donde se establezca el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la efectividad del objeto contratado	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
116	FILA_116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-63 Obligaciones pactadas no cumplidas: El MME no hizo cumplir lo pactado en los Convenios de Cooperación Técnica Nos 23 y 24 de mayo de 2008, sobre servicios de oficina HARDWARE y SOFTWARE.	mecanismos efectivos de control	Establecer e implementar mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 63-2 Remitir proyecto de Circular para firma del señor Ministro, mediante la cual se ratifique la instrucción sobre la revisión de las minutas de los convenios y contratos, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.	Memorando	1	2011/04/01	2011/07/31	17	1	La Dirección de Minas mediante memorando 2011034913 del 6 de julio de 2011, informo lo siguiente: "Mediante memorando con radicado 2011029444 de 09-06-2011, se remitió proyecto de circular a la Oficina Asesora Jurídica para la firma del Señor Ministro" Por lo anterior, la Actividad se encuentra CUMPLIDA.
117	FILA_117	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-63 Obligaciones pactadas no cumplidas: El MME no hizo cumplir lo pactado en los Convenios de Cooperación Técnica Nos 23 y 24 de mayo de 2008, sobre servicios de oficina HARDWARE y SOFTWARE.	mecanismos efectivos de control	Establecer e implementar mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 63-3 Expedir circular dando la instrucción de remitir a la Oficina Asesora Jurídica las minutas de los contratos y convenios, para su respectiva revisión. [Anteriormente Actividad 38-3, Plan 2010]	Circular	1	2011/05/01	2011/08/31	17	1	mediante Circular No. 18 021 del 4 de agosto y 18 022 del 5 de agosto de 2011, dioinstrucciones a todos los funcionarios " encargados de elaborar contratos y convenios que celebre esta Entidad, que previo a la suscripción de los mismos y sin ninguna excepción, los remitan a la Oficina Asesora jurídica para su revisión jurídica". Por lo anterior, la Oficina Actividad se encuentra CUMPL
118	FILA_118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-64 Carencia Controles: Se observó que el MME, no revisó la minuta del convenio celebrado con NOROCEAGRO y la FDQ, ya que en la Cláusula Tercera – Aportes y Desembolsos, la cuantía que aportaría la FDQ en letras (SESENTA MILLONES DE PESOS), difiere de la cuantía en números (\$69.000.000).Hallazgo Administrativo	mecanismos efectivos de control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 64-1 Remitir Circular para firma del señor Ministro, mediante la cual se ratifique la instrucciones sobre la revisión de las minutas de los convenios y contratos, por pate de la Oficina Asesora Jurídica [Anteriormente Actividad 39-1, Plan 2010]	Memorando	1	2011/04/01	2011/07/31	17	1	La Dirección de Minas mediante memorando 2011034913 del 6 de julio de 2011, informo lo siguiente: "Mediante memorando con radicado 2011029444 de 09-06-2011, se remitió proyecto de circular a la Oficina Asesora Jurídica para la firma del Señor Ministro" Por lo anterior, la OCI considera que la meta se encuentra en CUMPLIDA.
119	FILA_119	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	H-64 Carencia Controles: Se observó que el MME, no revisó la minuta del convenio celebrado con NOROCEAGRO y la FDQ, ya que en la Cláusula Tercera – Aportes y Desembolsos, la cuantía que aportaría la FDQ en letras (SESENTA MILLONES DE PESOS), difiere de la cuantía en números (\$69.000.000).Hallazgo Administrativo	mecanismos efectivos de control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 64-2 Expedir circular dando la instrucción de remitir a la Oficina Asesora Jurídica las minutas de los contratos y convenios, para su respectiva revisión. [Anteriormente Actividad 39-2, Plan 2010]	Circular	1	2011/05/01	2011/08/31	17	1	mediante Circular No. 18 021 del 4 de agosto y 18 022 del 5 de agosto de 2011, dioinstrucciones a todos los funcionarios " encargados de elaborar contratos y convenios que celebre esta Entidad, que previo a la suscripción de los mismos y sin ninguna excepción, los remitan a la Oficina Asesora jurídica para su revisión jurídica". Por lo anterior, la Oficina Actividad se encuentra CUMPL
120	FILA_120	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	H-65 Convenios FDQ – Entidades Privadas. El Ministerio de Minas y Energía permitió la suscripción de los convenios de Cooperación entre FDQ y GREMIVALLE (entidad privada sin ánimo de lucro) y, FDQ y NOROCEAGRO, sin que mediara un mandato legal o contractual, dejando al arbitrio de dos particulares, el manejo y administración de recursos públicos.Hallazgo Administrativo y Disciplinario	mecanismos efectivos de control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 65. Procedimiento para el seguimiento, ejecución y liquidación de convenios y contratos, donde se establezcan los requerimientos de idoneidad, capacidad técnica, jurídica y económica de los terceros a contratar en el proyecto. [Anteriormente Actividad 40, Plan 2010]	Documento	1	2011/02/28	2011/12/31	44	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
121	FILA_121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 100	H-66 Incumplimiento entrega de productos por parte de la FDQ: A 11 de mayo de 2010, la Fundación no había cumplido con la entrega de un (1) documento de análisis e interpretación de la información arrojada por los Registros de Usuarios Mineros (RUM) que logren implementarse en la plataforma.	mecanismos efectivos de control	Establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento, a la ejecución y liquidación de contratos y convenios suscritos.	e 66. Implementar procedimiento para el seguimiento de la ejecución y la liquidación de convenios y contratos, donde se establezca el seguimiento al Plan de Gestión. [Anteriormente Actividad 41, Plan 2010]	Documento	1	2011/01/15	2011/12/31	50	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga para esta actividad hasta 31 de diciembre de 2012, ya que la puesta en marcha de este procedimiento esta de la mano al funcionamiento del SI.Minero (Actividad 45-1).
122	FILA_122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 002	H-67 No existe integralidad en el archivo de la contratación: Examinadas las carpetas de los Convenios de Cooperación Técnica celebrados con la FDQ, facilitadas por la Dirección de Minas, se observó desorden en el archivo, lo cual afecta la continuidad de las diferentes actividades cronológicas registradas en la documentación.	Falta de organización y planeación.	Mejorar la gestión del archivo de la Dirección de Minas, dando aplicación a la normatividad de archivo.	e 67-1 Organizar y foliar las carpetas de los Convenios 06 de 2007, 25 de 2008 y 20 de 2009, de FDQ, con base en la Tabla de Retención Documental de la Dirección de Minas. [Anteriormente Actividad 42-1, Plan 2010]	Carpetas de Convenios FDQ Organizadas	3	2011/01/15	2011/12/31	50	3	Avance Agosto Dirección de Minas: Mediante radicado 2011042697 09-08-2011, la auxiliar del archivo de la Dirección de Minas, informó que se encuentran revisadas, foliadas y organizadas las carpetas de los convenios suscritos con la FDQ. Realizada la verificación por la OCI, considera que la actividad se encuentra en CUMPLIDA

123	FILA_123	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 002	H-67 No existe integralidad en el archivo de la contratación: Examinadas las carpetas de los Convenios de Cooperación Técnica celebrados con la FDQ, facilitadas por la Dirección de Minas, se observó desorden en el archivo, lo cual afecta la continuidad de las diferentes actividades cronológicas registradas en la documentación.	Falta de organización y planeación.	Mejorar la gestión del archivo de la Dirección de Minas, dando aplicación a la normatividad de archivo.	67-2 Realizar brigada de organización de las carpetas de los convenios y contratos celebrados en el 2010. [Anteriormente Actividad 42-2, Plan 2010]	Relación de Carpetas organizadas	1	2011/04/01	2011/12/31	39	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación con radicado 2011069999 19-12-2011 se solicitó una prórroga hasta 30 de junio de 2012, debido a que se encuentran en organización el archivo de la Dirección de Minas
124	FILA_124	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 04 003	H-68 Propiedades, Planta y Equipo: El saldo a 31 de diciembre de 2009 del Grupo Propiedades, Planta y Equipo, por \$10.428.6 millones, presenta un mayor valor de \$467.3 millones con respecto al reportado por el Grupo de Servicios Administrativos.	La no realización de seguimiento y conciliaciones	Realizar en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo, los ajustes contables.	68 Realizar durante la vigencia, dos (2) conciliaciones, entre los registros de inventario y los registros contables. [Anteriormente Actividad 43-2, Plan 2010]	Conciliación	2	2011/04/01	2011/12/31	39	1	A la fecha se ha realizado conciliación al mes de junio de 2011 entre los datos presentados por la parte contable y los datos de inventarios, y se efectuaron los ajustes contables del caso
125	FILA_125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 02 013	H-69 Provisión para Contingencias: El saldo de la Cuenta Provisión para Contingencias -Litigios y Demandas por \$1.172.383.1 millones a 31 de diciembre de 2009, registra un mayor valor de \$82.5 millones con relación al saldo que reportó la Oficina Asesora Jurídica a la misma fecha.	La no realización de seguimiento y conciliaciones	Registrar en los Estados Financieros el valor de las contingencias del Ministerio de Minas y Energía.	69 Realizar durante la vigencia, tres (3) conciliaciones a la cuenta Litigios y Demandas, por parte del Área Contables. [Anteriormente Actividad 44-2, Plan 2010]	Conciliación	3	2011/04/01	2011/12/31	39	0	El Grupo de Financiera, mediante memorando 2011035136 del 6 de julio de 2011, informo lo siguiente: "En razón a que no se ha habilitado el modulo contable por parte del SIF para el año 2011, esta actividad no se ha podido efectuar, pues no existen datos contables para efectuar la conciliación respectiva."
126	FILA_126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	H-70 Control interno contable: Los controles establecidos para asegurar la exactitud, confiabilidad, utilidad de la información contable, presentan ciertas debilidades como: Para el registro de la información de existencias en inventario.	Falta de controles efectivos y conciliaciones	Establecer un control adicional a las cuentas contables de inventarios, operaciones recíprocas y cálculo actualial	70 Realizar durante la vigencia, dos (2) conciliaciones, entre los registros de inventario y los registros contables. [Anteriormente Actividad 45-2, Plan 2010]	Conciliación	2	2011/04/01	2011/12/31	39	0	A la fecha se ha realizado conciliación al mes de junio de 2011 entre los datos presentados por la parte contable y los datos de inventarios, y se efectuaron los ajustes contables del caso.
127	FILA_127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 100	H-71 Decisiones sin consultar RMN: No han existido conceptos claros en la Unidad Delegada en lo que respecta a la toma de decisiones y su relación con el Registro Minero Nacional, por cuanto las decisiones sobre área libre no consultan el Registro Minero Nacional.	Falta de controles efectivos y conciliaciones	Depurar las solicitudes para que la información del Registro Minero Nacional, sea más eficiente	71 Adelantar visitas a las Gobernaciones Delegadas, con el fin de depurar los datos de solicitudes y títulos mineros, estableciendo compromisos a los que haya lugar. [Anteriormente Actividad 46-2, Plan 2010]	Actas	6	2011/03/01	2011/06/30	17	6	Avance Dirección de Minas: Mediante memorando 2011029505 del 8 de junio de 2011, informo lo siguiente: "Se realizó la visita a la Gobernación de Boyacá, última de las visitas para realizar la depuración al CMC". Por lo anterior, la meta se encuentra CUMPLIDA
128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 007	H-72 No aplicación principio de Coordinación administrativa. En cuanto a las seis Delegadas Mineras territoriales, dos tienen delegación total en minerales, Antioquia y Bolívar. Respecto al Departamento de Antioquia la CGR observa que se debe analizar por parte del Ministerio la viabilidad de que Ingeominas ubique en otro Departamento su sede de Zona de Trabajo.	Falta de seguimiento y control	Mejorar la estructura del Sector Minero, respecto de las funciones delegadas.	72. Estudio Técnico, que permita tomar decisiones sobre la mejor estructura del Sector Minero, que incluye las Gobernaciones Delegadas, Ingeominas (servicio minero) y los Grupos de Trabajo Regionales de Ingeominas. [Para subsanar la No Efectividad, de la actividad 58, Plan 2010]	Estudio Técnico	1	2010/12/01	2011/12/31	56	1	Avance Octubre: El estudio fue entregado por el consultor, el cual se encuentra a cargo del Despacho del Viceministro. Adicionalmente, se anexa presentación sobre el tema. Como resultado se tiene la expedición del Decreto de creación de la Agencia Nacional de Minerales. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 007	H-73 No gestión en creación de estrategias de motivación Minera. La CGR. Reitera sobre la necesidad que el MME diseñe nuevas estrategias dirigidas a las Sociedades de Ingenieros de Minas - Geólogos, con el fin de que se inscriban en el Registro de Auditores Mineros Externos.	No dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable, respecto del Registro de Auditores Mineros Externos	Implementar el Registro Único de Auditores Mineros Externos.	73-1 Solicitar diagnóstico a Ingeominas del Registro e implementación de Auditores Mineros Externos	Estudio Técnico	1	2011/04/01	2011/06/30	13	1	Mediante visita de seguimiento a las funciones mineras delegadas en el INGEOMINAS, realizada el día 15 de junio de 2011, se elaboró el diagnóstico referente al Registro e implementación de Auditores Mineros Externos, cuyo informe fue radicado a la Dirección de Minas 2011034189 30-06-2011". Por lo anterior, la OCI considera que la meta se encuentra CUMPLIDA.
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 007	H-73 No gestión en creación de estrategias de motivación Minera. La CGR. Reitera sobre la necesidad que el MME diseñe nuevas estrategias dirigidas a las Sociedades de Ingenieros de Minas - Geólogos, con el fin de que se inscriban en el Registro de Auditores Mineros Externos.	No dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable, respecto del Registro de Auditores Mineros Externos	Implementar el Registro Único de Auditores Mineros Externos.	73-2 Establecer Plan de Acción con Ingeominas, para implementar el Registro Único de Auditores Mineros Externos [Para subsanar la No Efectividad, de la actividad 60-2, Plan 2010]	Estudio Técnico	1	2011/04/01	2011/12/31	39	1	Avance Octubre: Por medio de correo electrónico de fecha 31-10-2011 Ingeominas presentó cronograma Plan de Acción para Implementación del Registro Único de Auditorías Mineras Externas. Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.

131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 007	H 74 MINERÍA ILEGAL. Dentro de la visita adelantada al municipio del Copey se logro evidenciar en un área de aproximadamente 20 hectáreas un caso explotación ilegal de balasto a Cielo Abierto, apreciándose un talud de 45° de inclinación lo que genera adicionalmente un riesgo sobre la población aledaña a la zona.	La no determinación de un inventario físico real total de minas en explotación en el país	Censo	74 Ejecutar Censo [Anteriormente actividad 65-2 Plan 2010]	Ejecución del Censo	1	2009/01/01	2011/12/31	156	1	Avance Diciembre: Ya se culminó la ejecución del levantamiento de información del censo minero de acuerdo a lo programado dentro de los contratos celebrados con este objeto. (Radicado 2011064086 22-11-2011) Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	H-75 De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio.	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentren terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes.	75-1 Liquidar convenios FAZNI [1] GSA-021-2004 GSA-030-2004 ISAGEN [3] GSA-030-2005 ELECTROCAQUETA [4] GSA-036-2005 GSA [5] GSA-041-2005 ISA [6] GSA-042-2005 ISA [7] GSA-044-2005 GSA [8] GSA-048-2006 CEDENAR [Anteriormente actividad 67-1, Plan 2010]	Acta de Liquidación	8	2008/07/01	2011/06/30	156	7	Dirección de Energía informa: Para el convenio GSA- 021-2004 GENSA, el oficio con radicado MME No. 2011056363 con fecha 12 de octubre solicitando respuesta a las observaciones, a la fecha continúa sin respuesta.
133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	H-75 De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio.	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentren terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes.	75-2 Liquidar convenios FAER, GSA-032-2004, GSA-022B-2004, GSA-034-2004 ISA, GSA-035-2004 GSA-038-2004, GSA-036-2004 GSA-025-2005, GSA-026-2005 GSA-027-2005, GSA-028-2005 GSA-029-2005, GSA-031-2005, GSA-032-2005, GSA-033-2005 GSA-040-2006, GSA-031-2004 GSA-034-2005	Acta de Liquidación	17	2008/07/01	2011/10/31	174	9	Faer 017 isa GSA- 031 -2005 y Faer 025 EEC GSA 062-2007 se encuentran con concepto técnico para firma del acta de liquidación
134	FILA_134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	H-75 De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio.	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentren terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes.	75-3 Liquidar Convenios ejecutados con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN [1] GSA-027-2004 GENSA [2] GSA-051-2006 GENSA	Acta de Liquidación	2	2008/07/14	2011/06/30	154	1	Dirección de Energía informa que para convenio GSA- 027-2004 el Ministerio presento nuevas observaciones a Gensa y está pendiente de su análisis.
135	FILA_135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H 76 Se genera subestimación de \$15.666 millones en el saldo de cuentas otros Deudores -Cuentas por cobrar \$ 4.173 millones, ya que el Ministerio debe capitalizar en acciones a su favor los recursos entregados a través de los convenios con las electrificadoras efectuados entre los años 1993 y 1999. Situación que incide en el patrimonio.	Falta de liquidación de los convenios	Solicitar a las empresas la contabilización en su información financiera de los recursos para inversión entregados por el Ministerio en cumplimiento de los convenios suscritos.	76. Elaboración de los registros contables de: EBSA, Centrales Eléctricas de Norte de Santander, CCEDENAR, Electrificadora del Tolima liquidación, Electrificadora de Santander S.A., Empresas Públicas de Medellín, Centrales Eléctricas de Nariño, Empresa de Energía de Cundinamarca, Electrificadora del Caquetá, Electrificadora del Huila y EMSA.	Comprobante de contabilidad	12	2008/04/01	2011/12/31	196	0	La capitalización de CEDENAR ya se efectuó y fue registrada con nuestro comprobante No 4070 de Febrero 28 de 2011 (Ver copia anexa), con lo que queda solucionado lo correspondiente a CEDENAR. Para el caso de CEDELCA y de ELECTROHUILA, estas entidades informarán a las juntas de socios respectivas para que se apruebe a no, la capitalización aquí solicitada
136	FILA_136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 01 001	H-77 Concepción integral de variables ambientales y contingencias. Aún no se evidencia en el Ministerio una concepción integral de las variables ambientales y contingencias en los procesos de decisión y en la realización de los distintos programas y proyectos de expansión y avance de las actividades sectoriales, que deben garantizar el desarrollo sostenible de los recursos naturales.	No contar con herramientas que posibiliten el análisis integral desde lo económico y lo técnico, elementos importantes desde lo estratégico y decisorio.	Avanzar en los proyectos y procesos necesarios para evidenciar una concepción integral de las variables ambientales y de contingencias en los procesos de decisión, programas y proyectos sectoriales	77. Diseño de la estrategia para la gestión nacional e internacional de la agenda ambiental del sector minero energético de Colombia. [Anteriormente actividad 72, Plan 2010]	Documento	1	2010/02/28	2011/06/30	70	1	Se adelantó la revisión de proyectos normativos en materia ambiental con interés para el Sector Minero Energético y se presentaron los comentarios y observaciones correspondientes al DNP y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA
137	FILA_137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-78 Se observa falta de Gestión del Ministerio para implementar oportunamente un procedimiento formal que permita controlar y registrar contablemente, la entrega de los activos producto de los Convenios FAZNI y FAER.	Falta de registro de los activos fijos	Elaborar procedimiento conjunto entre la Dirección de Energía, el Grupo de Servicios Administrativos y el Grupo Financiero.	78-1 Definir los lineamientos para la custodia de las carpetas de convenios. [Anteriormente actividad 74-1, Plan 2010]	Circular	1	2008/03/01	2011/12/30	200	1	Circular 18 017 de fecha 23 de junio de 2011, la cual se reitera la necesidad de dar estricto cumplimiento a los lineamientos señalados en la Circular 18 043 de fecha 13 de octubre de 2010. La OCI considera que verificada la información reportada por el Grupo, la actividad se encuentra CUMPLIDA
138	FILA_138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-78 Se observa falta de Gestión del Ministerio para implementar oportunamente un procedimiento formal que permita controlar y registrar contablemente, la entrega de los activos producto de los Convenios FAZNI y FAER.	Falta de registro de los activos fijos	Elaborar procedimiento conjunto entre la Dirección de Energía, el Grupo de Servicios Administrativos y el Grupo Financiero.	78-2 Elaboración y aprobación del procedimiento para la recepción y entrega de los activos. [Anteriormente actividad 74-2, Plan 2010]	Procedimiento Aprobado	1	2006/07/30	2011/12/30	283	1	Mediate radicado 2011064974 del 25/11/2011, grupo de servicios administrativos envío al grupo de Planeación el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del MME. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA

139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-78 Se observa falta de Gestión del Ministerio para implementar oportunamente un procedimiento formal que permita controlar y registrar contablemente, la entrega de los activos producto de los Convenios FAZNI y FAER.	Falta de registro de los activos fijos	Elaborar procedimiento conjunto entre la Dirección de Energía, el Grupo de Servicios Administrativos y el Grupo Financiero.	78-3 Elaboración de un Convenio Tipo o Estándar, con el fin de determinar el mecanismo de aporte de los activos de las empresas Operadoras del Sistema (SIN) [Anteriormente actividad 74-3, Plan 2010]	Convenio Tipo o Estándar elaborado	1	2006/07/30	2011/06/30	257	0	Avance a diciembre 30 de 2011, Dirección de Energía informa que el Contrato Especial fue firmado por el Secretario General y con memorando No. 2011067767 del 7 de diciembre de 2011 se remitió a Electricaribe para firma por parte del Representante Legal, a la fecha no se ha recibido.
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H-79 Recursos No Renovables. La Subcuenta Recursos Naturales no Renovables en Explotación-Minas, por \$7.115.688,5 millones, está afectado en cuantía no determinada, debido a que no hay información sobre el monto real de las reservas de minerales y metales, tales como oro, plata, esmeraldas, entre otros. Esta situación incide en el Patrimonio.	Falta de registro de la totalidad de las reservas.	Incorporar el cálculo de las reservas de plata, platino, esmeralda, marmol y roca fosfórica.	79-1 Registrar el cálculo de la totalidad de las reservas de minerales en Colombia en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía [Anteriormente actividad -75-1, Plan 2010] Subsanciar la no efectividad de la Actividad	Comprobante	1	2011/09/12	2011/12/31	16	0	Avance Diciembre: Mediante comunicación 2011058791 26-10-2011 se solicitó a todas las autoridades mineras delegadas la información base para el cálculo de acuerdo con la Resolución 180263 del 23 de febrero del 2009 con plazo de entrega hasta el 30 de noviembre de 2011.
141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H-79 Recursos No Renovables. La Subcuenta Recursos Naturales no Renovables en Explotación-Minas, por \$7.115.688,5 millones, está afectado en cuantía no determinada, debido a que no hay información sobre el monto real de las reservas de minerales y metales, tales como oro, plata, esmeraldas, entre otros. Esta situación incide en el Patrimonio.	La no determinación del inventario físico real total de minas en explotación en el país	Censo	79-2 Ejecutar Censo. [Anteriormente actividad -75-2, Plan 2010]	Ejecución del Censo	1	2009/01/01	2011/12/31	156	1	Avance Diciembre: Ya se culminó la ejecución del levantamiento de información del censo minero de acuerdo a lo programado dentro de los contratos celebrados con este objeto. (Radicado 2011064086 22-11-2011). Por lo anterior, se considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA.
142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-80 Para la vigencia 2004, se propuso la implementación de 5 soluciones empresariales para las zonas no interconectadas, sólo se implementaron 2 soluciones, una para el grupo N° 8 Amazonas y la otra para el grupo N° 11 Vichada.	No establecer esquemas administrativos eficientes que darán sostenibilidad y autosuficiencia en el largo plazo en las ZNI.	Continuar con la reestructuración de las empresas que prestan el servicio de energía eléctrica en las ZNI, iniciando con la toma del parque de generación de las capitales y principales localidades.	80-1 Analizar y estructurar las soluciones eficientes, requerida para la zona de Vaupés. [Anteriormente actividad 76-1, Plan 2010]	Esquema implementado en Vaupés	1	2005/07/28	2012/12/31	388	1	Actualmente se construye el proyecto de la PCH de Mitú y se está implementando la interconexión energética entre Inírida y San Fernando de Atabapo en Venezuela, una vez se culminen estos proyectos se iniciará el proceso de selección del concesionario para las zona de Vaupés y Guainía, por tanto se reprograma la fecha de cumplimiento para diciembre de 2012.
143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-80 Para la vigencia 2004, se propuso la implementación de 5 soluciones empresariales para las zonas no interconectadas, sólo se implementaron 2 soluciones, una para el grupo N° 8 Amazonas y la otra para el grupo N° 11 Vichada.	No establecer esquemas administrativos eficientes que darán sostenibilidad y autosuficiencia en el largo plazo en las ZNI.	Continuar con la reestructuración de las empresas que prestan el servicio de energía eléctrica en las ZNI, iniciando con la toma del parque de generación de las capitales y principales localidades.	80-2 Analizar y estructurar las soluciones eficientes, requerida para la zona de Guainía. [Anteriormente actividad 76-2, Plan 2010]	Esquema implementado en Guainía	1	2005/07/28	2012/12/31	388	0	Actualmente se construye el proyecto de la PCH de Mitú y se está implementando la interconexión energética entre Inírida y San Fernando de Atabapo en Venezuela, una vez se culminen estos proyectos se iniciará el proceso de selección del concesionario para las zona de Vaupés y Guainía, por tanto se reprograma la fecha de cumplimiento para diciembre de 2012.
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-81 Para la vigencia 2004, el MME, a través de la Dirección de Energía tenía como meta la liquidación de 30 convenios eléctricos de los 106 que se encuentran sin liquidar. Solo se suscribieron 10 actas de liquidación final.	La recuperación de los recursos de los convenios eléctricos que no fueron invertidos.	Continuar con el proceso de cobro coactivo de 3 convenios eléctricos, cuyos recursos no han sido legalizados	81. Agotar el procedimiento establecido para el cobro coactivo. (Persuasivo y Coactivo) 1. Convenio OJ-37-97 Municipio de Ciénaga \$30.000.000 2. Convenio DEL-028-94 Municipio de San Zenón \$95.000.000 [Anteriormente actividad 77, Plan 2010]	Proceso de cobro coactivo terminado por cada convenio	2	2007/01/01	2011/12/31	261	0	mediante comunicación 2011060492 del 02-11-2011, reiteró a la Contraloría Delegada para el Sector de Minas y Energía, la solicitud efectuada en el oficio 2011038477 del 21-07-11, solicito el retiro del Plan de Mejoramiento.
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-82 En cumplimiento de las metas SIGOB asignadas al Ministerio de Minas y Energía y en la verificación de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información suministrada por los Gerentes de Meta a diciembre de 2004, se observa: Al MME le fueron asignadas 21 metas del Plan Nacional de Desarrollo, de las cuales 12 se cumplieron significativamente y las 9 metas restantes no.	No realizar las gestiones necesarias para que los responsables directos cumplan con la meta de legalizar 270 minas	Dar directrices a los responsables directos de la legalización minera y hacer seguimiento al cumplimiento de las (Ingeominas y Gobernaciones y Delegadas)	82. Elaboración de Proyecto de Procedimiento Documentado, para el seguimiento a la ejecución de los Programas de legalización minera. (Nota: Solicitud Modificación 2011007994 del 17-Feb-2011) [Anteriormente actividad 78, Plan 2010]	Documento	1	2005/08/01	2011/12/31	335	1	Avance Octubre: Se remitió al Grupo de Planeación y Cooperación Técnica Internacional, el procedimiento implementario dentro del Sistema de Gestión de la Calidad. Por lo anterior la OCI, considera que la actividad se encuentra CUMPLIDA